

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	5,359,703,083	5,066,673,279
10010000			DISPONIBILIDADES	503,666,535	741,795,361
10050000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	0	0
10100000			INVERSIONES EN VALORES	0	0
	10100100		Títulos para negociar	0	0
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	0	0
10200000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
10250000			DERIVADOS	0	2,304,286
	10250100		Con fines de negociación	0	0
	10250200		Con fines de cobertura	0	2,304,286
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
10400000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	4,251,088,289	3,794,853,765
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	4,251,088,289	3,794,853,765
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	4,322,370,253	3,870,048,143
	10500100		Créditos comerciales	0	0
		10500101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10500102	Entidades financieras	0	0
		10500103	Entidades gubernamentales	0	0
	10500200		Créditos de consumo	4,322,370,253	3,870,048,143
	10500300		Créditos a la vivienda	0	0
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	126,550,348	126,294,295
	10550100		Créditos vencidos comerciales	0	0
		10550101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10550102	Entidades financieras	0	0
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	126,550,348	126,294,295
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	0	0
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-197,832,312	-201,488,673
10650000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	33,613,587	35,807,647
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	2,330,753	2,188,966
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	150,480,219	127,468,128
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	0	0
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
11150000			OTROS ACTIVOS	418,523,700	362,255,126
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	418,523,700	362,255,126
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	0	0
20000000			P A S I V O	3,370,093,771	3,239,976,935
20050000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	2,656,071,157	2,539,145,803
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	152,023,513	230,636,733
	20050200		Depósitos a plazo	1,499,727,644	1,305,468,514
		20050201	Del público en general	1,499,727,644	1,305,468,514
		20050202	Mercado de dinero	0	0
	20050300		Títulos de crédito emitidos	1,004,320,000	1,003,040,556
20100000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	0	0
	20100100		De exigibilidad inmediata	0	0
	20100200		De corto plazo	0	0
	20100300		De largo plazo	0	0
20150000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
20200000			ACREEDORES POR REPORTE	0	0
20250000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
20300000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	0	0
	20350100		Con fines de negociación	0	0
	20350200		Con fines de cobertura	0	0
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	528,056,928	526,583,258
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	50,574,294	32,253,847
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,264,011	2,118,435
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	474,218,623	492,210,976
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	31,742,302	10,469,021
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	154,223,384	163,778,853
30000000			CAPITAL CONTABLE	1,989,609,312	1,826,696,344
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	1,081,139,000	1,081,139,000
	30050100		Capital social	1,081,139,000	1,081,139,000
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	0	0
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	908,470,312	745,557,344
	30100100		Reservas de capital	202,292,832	145,571,396
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	577,996,120	567,214,357
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	1,613,000
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	128,181,360	31,158,591
30030000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	0
40000000			CUENTAS DE ORDEN	4,482,440,446	4,026,327,773
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	0	0
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
	40200100		Fideicomisos	0	0
	40200200		Mandatos	0	0
40300000			Bienes en custodia o en administración	0	0
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	0	0
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0	0
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	33,519,845	29,985,335
40550000			Otras cuentas de registro	4,448,920,601	3,996,342,438

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	565,630,150	541,726,128
50100000	Gastos por intereses	228,142,713	236,720,018
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	MARGEN FINANCIERO	337,487,437	305,006,110
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	11,043,555	44,565,609
50300000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	326,443,882	260,440,501
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	5,880	2,800
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	7,661,268	8,621,866
50450000	Resultado por intermediación	0	0
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	365,207,150	287,441,727
50600000	Gastos de administración y promoción	476,935,838	457,715,618
50650000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	207,059,806	81,547,544
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
50820000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	207,059,806	81,547,544
50850000	Impuestos a la utilidad causados	50,574,294	32,253,847
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-28,304,152	-18,135,106
51100000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	128,181,360	31,158,591
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	128,181,360	31,158,591
51250000	Participación no controladora	0	0
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	128,181,360	31,158,591

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		Resultado neto	128,181,360	31,158,591
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	163,840,239	144,288,994
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	31,373,028	24,364,610
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	0	0
	820102060000	Provisiones	-22,599,787	-20,508,468
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	78,878,446	50,388,953
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	76,188,552	90,043,899
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	0	0
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	0	0
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	0	0
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	0	0
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-215,467,188	339,913,081
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-279,642	-1,100,052
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-29,469,547	47,529,865
	820103110000	Cambio en captación tradicional	-21,366,482	109,302,073
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-68,196,628	-889,095,913
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	0	0
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	2,151,467	48,160,406
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-26,567,166	-30,070,709
	820103900000	Otros	-2,344,816	-2,150,615
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-69,518,403	-202,064,279
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	67,808,767	60,704,247
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-110,070,416	-107,673,897
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-42,261,649	-46,969,650
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	0	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

**CONSOLIDADO
Impresión Final**

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-111,780,052	-249,033,929
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	615,446,587	990,829,290
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	503,666,535	741,795,361

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**
VOLKSWAGEN BANK, S.A., INSTITUCION
DE BANCA MULTIPLE

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018
(PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	1,081,139,000	0	0	0	202,292,832	510,492,922	0	0	0	0	67,503,198	0	1,861,427,952
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	67,503,198	0	0	0	0	-67,503,198	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	0	67,503,198	0	0	0	0	-67,503,198	0	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	128,181,360	0	128,181,360
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	128,181,360	0	128,181,360
Saldo al final del periodo	1,081,139,000	0	0	0	202,292,832	577,996,120	0	0	0	0	128,181,360	0	1,989,609,312

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

3. Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos

Durante el tercer trimestre del año 2019, el Banco no tuvo incrementos o decrementos en el capital social.

Adicionalmente se informa que el Banco no ha llevado a cabo ningún pago de dividendos a sus accionistas durante el presente periodo.

4. Cambios en la Administración

Por medio de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de febrero de 2019 se aprobó el nombramiento del Sr. Rafael Vieira Teixeira como Director General de la Compañía con efectos a partir del día 1 de marzo de 2019, dicho cargo era ocupado anteriormente por el Sr. Marcel Fickers.

5. Cartera de crédito por tipo de crédito

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

Créditos al consumo 3T 19 2T 19

Cartera de crédito vigente	\$4,322.3	\$4,309.1	
Cartera de crédito vencida	126.6	118.2	
Estimación preventiva	(197.8)	(195.8)	
Total cartera de crédito	\$4,251.1	\$4,231.5	

6. Contratos de crédito

	3T 19	2T 19
Contratos autos nuevos	37,547	38,909
Credit	37,536	38,895
Crediestrena	114	
Contratos autos usados	5,463	4,690
Credit	5,463	4,690
Contratos autos	43,010	43,599

7. Tasas de interés anualizadas

3T 19 2T 19

Depósitos retirables previo aviso 2.40% 2.38%

Depósitos a plazo 7.11% 7.13%

Tasa promedio captación total 6.57% 6.57%

8. Impuestos diferidos

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

Conceptos 3T 19 2T 19

Provisiones \$20.3 \$25.1

Créditos diferidos 46.3 47.3

Provisiones de subsidiaria 16.2 11.4

Comisiones pagadas por anticipado (114.5) (113.0)

Impuesto sobre la Renta diferido pasivo (\$ 31.7) (\$ 29.2)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

9. Índice de capitalización

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

Índice de capitalización 3T 19 2T 19

Requerimiento de capital totales

Requerimiento por riesgos de mercado

Requerimiento por riesgos de crédito

Requerimiento por riesgo operacional

Requerimiento de capital total

195.3

356.3

59.4

611.0

194.6

352.2

58.6

605.4

Capital neto 1,610.3 1,567.8

Activos por riesgos de mercado Activos por riesgos de crédito

Activos por riesgo operacional

Activos por riesgo total 2,440.9

4,453.8

743.1

7,637.8 2,432.9

4,401.9

732.0

7,566.8

Índices de capitalización:

Sobre activos en riesgo de crédito Sobre activos en riesgo totales

36.15

21.08

35.62

20.72

10. Capital neto

Al 30 de septiembre de 2019, el capital social del Banco se encuentra totalmente suscrito y pagado. Su integración se muestra a continuación:

Nombre	No. de acciones	Importe (pesos)	Participación (%)
Volkswagen Financial Services AG	1,081,138	\$1,081,138,000	99.9999%
Volkswagen Finance Overseas B.V.	11,000	0.0001%	0.0001%
Total	1,081,139	\$1,081,139,000	100%

(%)

Volkswagen Financial Services AG 1,081,138 \$1,081,138,000 99.9999%

Volkswagen Finance Overseas B.V. 11,000 0.0001%

Total 1,081,139 \$1,081,139,000 100%

11. Reserva de capital

El Banco debe constituir un fondo de reserva de capital separando anualmente el 10% de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado. Al cierre del tercer trimestre de 2019 la reserva de capital de la Institución asciende a \$202.3 millones de pesos.

12. Tenencia accionaria en subsidiaria

La Institución es el accionista mayoritario al poseer 99.9% del capital social. A continuación se muestra la integración accionaria de la subsidiaria:

Accionista	Acciones	Serie A	Acciones	Serie B	Participación
(%)					
Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple	491,000	99.9%			
Volkswagen Finance Overseas B.V.	1	0.1%			
Total	501,000	100%			

13. Captación tradicional

Al 30 de septiembre de 2019 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

Plazo	Capital	Interés	Total
De 1 a 31 días	\$ 559.3	\$ 1.0	\$ 560.4
De 32 a 92 días	410.8	3.4	414.2
De 93 a 184 días	461.4	8.2	469.6
De 185 a 365 días	53.9	1.6	55.5
Total	\$ 1,485.5	\$ 14.2	\$ 1,499.6

Depósitos retirables previo aviso

Capital	Interés	Total	
Depósitos retirables previo aviso	\$ 148.4	\$ -	\$ 148.4
Cuenta inactividad	3.7	-3.7	
Total	\$ 152.1	-\$ 152.1	

Certificados bursátiles

Capital	Interés	Total	
Certificados bursátiles	\$ 1,000.0	\$ 4.3	\$ 1,004.3

Total Captación tradicional \$2,637.6 \$ 18.5 \$2,656.1

Al 30 de junio de 2019 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

PlazoCapitalInterésTotal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

De 1 a 31 días \$	477.0 \$	0.9 \$	477.9
De 32 a 92 días	393.4	3.3	396.7
De 93 a 184 días	437.5	7.9	445.4
De 185 a 365 días	48.7	1.6	50.3
Total \$	1,356.6 \$	13.7 \$	1,370.3

Depósitos retirables previo aviso

CapitalInterésTotal			
Depósitos retirables previo aviso \$	231.1 \$	- \$	231.1
Cuenta inactividad3.8-3.8			
Total\$	234.9\$	-234.9	

Certificados bursátiles

CapitalInterésTotal			
Certificados bursátiles \$	1,000.0 \$	2.5 \$	1,002.5
Total Captación tradicional\$	2,591.5\$	16.2\$	2,607.7

14. Emisión de certificados bursátiles a largo plazo

Mediante Asamblea General de Accionistas, celebrada el 4 de septiembre de 2011, se ratificó el consentimiento y aprobación de la emisión de certificados bursátiles.

El 7 de noviembre de 2018 la Institución realizó una cuarta oferta pública a través de la BMV por un monto de \$1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento es el 4 de noviembre de 2022 mediante un sólo pago. Los intereses son pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.43 puntos a la TIIE.

Los certificados bursátiles emitidos al amparo de este programa están garantizados por Volkswagen Financial Services AG (compañía tenedora).

Los recursos obtenidos de estos certificados fueron destinados para distintos fines operativos, incluyendo el financiamiento de sus operaciones activas.

Los costos y gastos netos de colocación fueron \$1.3 millones, los cuales se amortizan con base en la vigencia de los certificados bursátiles. Al 30 de septiembre de 2019 se han reconocido en resultados \$1.6 millones.

Al 30 de septiembre de 2019, los intereses devengados relacionados con la oferta pública ascendieron a \$67.7 millones.

Operaciones con instrumentos derivados

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2019 el Banco no ha contratado instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

15. Informe de la Administración Integral de Riesgos

Administración de riesgos

El Banco cuenta con un área dedicada a la evaluación y administración de riesgos, denominada Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) misma que cuenta con las funciones para identificar, medir, vigilar, mitigar, controlar, informar y revelar los diferentes tipos de riesgo a los cuales está sujeta la Institución dentro del marco normativo local (CNBV).

La administración del riesgo consiste en realizar un conjunto de actividades de evaluación que tienen como fin último anticiparse a la ocurrencia de eventos adversos, ya sea mediante la creación de reservas y/o mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas, así como la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posible pérdida que enfrenta el Banco al momento de efectuar una operación de crédito. Al medir el riesgo de crédito se está estimando la pérdida asociada con la operación que puede ser originada por cambios en la calidad del acreditado o bien por la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago y esto resulte en un incumplimiento.

El riesgo crediticio está definido por la salud crediticia de los clientes o contrapartes y por las garantías que estos otorguen para mitigar el riesgo de su operación.

Para medir el riesgo de crédito, se debe considerar tanto el comportamiento de los créditos individualmente, como el de la cartera en su conjunto, tomando en cuenta las relaciones que existen entre la salud de los acreditados que la forman y el impacto de los factores externos en la calidad del portafolio. Este método atiende la regulación en materia de reservas crediticias; también bajo este esquema el Banco identifica, mide y toma acciones para mitigar el riesgo de crédito en sus dos enfoques:

Riesgo de crédito individual: mediante un proceso de selección que considera una herramienta de originación de crédito con un sistema paramétrico (scoring) así como con la medición de capacidad de pago del acreditado, ambos parámetros son validados semestralmente por el Comité de Riesgos.

Riesgo de crédito del portafolio: mediante un proceso de seguimiento del conjunto de créditos individuales que conforman el portafolio, así como el monitoreo y estrategias de su diversificación y la medición de la pérdida esperada (Probabilidad de Default x Severidad de la Pérdida x Exposición) y pérdida no esperada (considerando un nivel de confianza acorde con Basilea de 99.9%).

El nivel de exposición de portafolio al cierre de septiembre de 2019, así como la estimación preventiva para riesgos crediticios, la pérdida esperada y no esperada asociado son los siguientes:

Exposición

(millones de pesos) Estimación preventiva para riesgos crediticios

(millones de pesos) Pérdida esperada

(millones de pesos) Pérdida no esperada

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 6 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

(millones de pesos)

\$4,448.92\$197.83\$149.53\$159.47

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en la metodología de pérdida esperada se incorpora información sobre el comportamiento del acreditado en el sector financiero para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, asimismo se parametrizó el cálculo de la severidad de la pérdida en relación al número de atrasos del cliente.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se origina por las fluctuaciones de precios asociados al valor de activos y/o pasivos del Banco.

Los principales factores que inciden en el riesgo de mercado son las tasas de interés, tipos de cambio, inflación, etc. Los cambios en dichos factores originan la volatilidad del valor en los instrumentos y operaciones vinculados a ellos.

Para medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por los efectos de mercado, la UAIR utiliza un sistema de medición basado en las características financieras de cada uno de los instrumentos, los factores de riesgo asociado a éstos y sus vencimientos. Es importante recalcar que el apetito de riesgo de mercado en la Institución limita las operaciones a contrapartes con alta calificación crediticia.

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es la medida estadística-financiera con la que el Banco estima la pérdida máxima que podría registrar su portafolio en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de confianza. El Banco calcula diariamente el VaR mediante el método paramétrico, utilizando los siguientes criterios: un horizonte de tiempo de 1 día, un intervalo de confianza del 95% y 365 días de historia.

La información de los factores de riesgos es actualizada diariamente y reportada de acuerdo a la periodicidad establecida por las autoridades; asimismo se realizan pruebas de estrés y retrospectivas para validar su vigencia tal y como lo requieren las sanas prácticas de administración de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2019 la exposición a riesgo y nivel de VaR en cada una de las modalidades descritas anteriormente ascienden a:

Exposición

(millones de pesos)

3er.Trimestre 2019VaR paramétrico

Valor en riesgo

(millones de pesos)

30 de septiembre de 2019

\$ 1,390.00\$ 0.98

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A través de un órgano colegiado (Comité de ALM) que sesiona de forma mensual, el Banco

analiza y toma las decisiones que le permiten administrar de manera óptima el descalce entre activos y pasivos respetando el apetito de riesgo de la Institución.

El principal indicador para el análisis del riesgo de liquidez en el Banco, es el equilibrio entre los activos y pasivos que son sensibles a las tasas de interés. Adicionalmente, el análisis de brechas incluye la evaluación de los flujos de vencimiento de activos y pasivos. En este sentido, se cuenta con indicadores de calce por plazo y tasa, que al cierre del tercer trimestre de 2019 ascendió a 17.1%.

Adicionalmente, en el mismo comité se da seguimiento mensual al coeficiente de cobertura de liquidez requerido por la CNBV, para asegurarse que la Institución es capaz de hacer frente a sus salidas netas ponderadas de efectivo en los siguientes 30 días. Al 30 de septiembre de 2019 el coeficiente de cobertura de liquidez fue de 202%.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

En Volkswagen Bank la administración del riesgo operacional (incluyendo tecnológico y legal) tiene como objetivo fundamental el identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales, legales y tecnológicos a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

Se cuenta con un manual de riesgos que incluye la administración de riesgo operacional aprobado por el Comité de Riesgos. Este incluye los lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías relacionados a la identificación, evaluación, control, tratamiento y reporte de riesgos.

Volkswagen Bank ha designado dentro de todos los procesos de la Institución usuarios denominados "key users". Estas figuras dentro del Banco funcionan como responsables de evaluar el riesgo operacional dentro de los procesos y son responsables de identificar, evaluar y reportar directamente a la UAIR los riesgos operacionales, tecnológicos y legales potenciales, para lo cual se apoyarán de los colaboradores; asimismo recibirán los reportes de los eventos de pérdida que se han presentado por riesgo operacional que pueden y/o han impactado en su operación.

En ese sentido, se lleva a cabo un programa anual de capacitación a los "key users" en materia de riesgo operacional, esto con la finalidad de que cuenten con la información en cuanto a las políticas, procedimientos y metodologías utilizadas para la correcta administración de riesgos operacionales, legales y tecnológicos.

Volkswagen Bank como parte de la administración de riesgo operacional, tecnológico y legal, lleva a cabo lo siguiente:

- Ha diseñado un proceso de gestión de riesgos operacionales, tecnológicos y legales, denominado Modelo de Administración de Riesgo Operacional (MARO), el cual se encuentra alineado a prácticas del sector, como principal objetivo del modelo de gestión de riesgo operacional se encuentra identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

•Para llevar a cabo la administración de riesgo operacional, legal y tecnológico, la Institución ha establecido las denominadas tres líneas de defensa principales, la primera línea de defensa está conformada por los dueños de procesos, quienes se encargan de llevar a cabo la gestión diaria de los riesgos operacionales inmersos en sus procesos junto con las funciones de tecnología y legal, así mismo se ha definido en la segunda línea de defensa a las áreas de Control Interno, la UAIR y la función de Information Security Officer (LISO), quienes son los encargados de proveer las metodologías para la gestión de riesgos operacionales y la mejora continua de controles. La tercera línea de defensa está conformada por el área de Auditoría Interna quien es la encargada de verificar la alineación de la Institución con el MARO. Existe una comunicación continua entre la UAIR, Control Interno, LISO y Auditoría Interna.

•Dentro del Comité de Riesgos se presentan los riesgos críticos identificados, así como las acciones que se han establecido para mitigar los riesgos críticos identificados. Asimismo, se presenta el comportamiento de los indicadores de riesgos y si estos se encuentran dentro de los niveles de tolerancia al riesgo establecidos.

•Los "key users" asignados son los responsables de reportar cualquier cambio en sus procesos, sistemas, colaboradores, etc. y aquellos riesgos operacionales que surjan de dichos cambios.

•El MARO ha sido implementado a través de los procesos "core", lo que le permite a la Institución identificar los riesgos operacionales potenciales a los que se encuentra expuesta, los cuales son concentrados por la UAIR y a su vez informados al Comité de Riesgos.

•Cada seis meses la UAIR y las áreas de negocio realizan sesiones o talleres para identificar y evaluar los riesgos operacionales, legales y tecnológicos a los que está expuesta la Institución. Estos riesgos y sus respectivos controles se documentan en matrices de riesgos y controles.

•Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generarían la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente de sus riesgos, así como identificarlos y comunicarlos a la UAIR quien a su vez lo debe comunicar al Comité de Riesgos.

•Dentro del Comité de Riesgos, se analizan los posibles impactos y si se requieren planes de remediación adicionales para mitigar los riesgos identificados y clasificados como críticos.

•Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la información financiera, mismos que quedan registrados en el sistema de riesgo operacional. Esto incluye pérdidas relacionadas a riesgo tecnológico, legal y operacional.

•La UAIR es responsable de realizar una conciliación mensual entre los registros contables y la base de eventos de pérdida para corroborar la información relacionada a pérdidas por riesgo operacional (incluido tecnológico y legal).

•El nivel de tolerancia establecido por el Grupo VW sobre la gestión de riesgo operacional para VW Bank es de \$8 millones de pesos.

•Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (Business Continuity Plan - BCP por sus siglas en inglés), de igual modo se cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres (Disaster and Recovery Plan - DRP por sus siglas en inglés), con estos procedimientos

se tiene cubierto el respaldo de la información, de la operación principal de la Institución y la recuperación de sus principales procesos críticos.

•Para el cálculo del requerimiento de capital, se toman las reglas de capitalización establecidas por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, en las cuales se establece el uso de un modelo básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.

•Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos.

Riesgo tecnológico

Entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes.

Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como:

- Diariamente se realiza una copia de todas las operaciones y transacciones concertadas. Se mantienen en resguardo copias de seguridad de los procesos realizados.
- Políticas de contingencias en caso de: fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.
- Los riesgos tecnológicos detectados durante los talleres de identificación de riesgos operacionales son reportados al área de Tecnología de la Información (TI) con el objetivo de darles seguimiento y resolverlos.

Riesgo legal

La Institución ha implementado políticas y procedimientos para minimizar el riesgo legal, los cuales consideran lo siguiente:

- Revisión de los procesos jurídicos por el área de Legal y Compliance.
- Elaboración de reportes de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la Institución; dichos reportes se elaboran de manera trimestral.
- Se consolidan en una base todos los procesos judiciales donde la Institución es actora o demandada. Esto a su vez se envía a la UAIR para que concentre las pérdidas materializadas por riesgo legal.
- Diariamente, el área de Legal y Compliance revisa el Diario Oficial de la Federación para conocer las nuevas regulaciones aplicables a la Institución y las comunica a las áreas responsables para alinear la operación del Banco y evitar estar incumplimiento.
- Se cuenta con una reserva previamente definida por las áreas responsables y autorizada por el Consejo de Administración para poder hacer frente a cualquier situación legal adversa que la Institución enfrente.

A continuación, se muestra el promedio a la exposición al riesgo con base en la información del tercer trimestre de 2019:

3er trimestre 2019

Promedio eventos materializados (pesos) \$538,251.93

Número de eventos 9

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 10 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los ingresos totales alcanzaron \$930.8 millones de pesos, en el tercer trimestre de 2019, de los cuales \$565.6 millones corresponden a ingresos por intereses y \$365.2 millones provienen de otros ingresos (gastos) netos del periodo.

Resultado del ejercicio

La utilidad neta al 30 de septiembre de 2019 fue de \$128.2 millones de pesos, lo que representó un incremento de \$97.0 millones, respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se tuvo una utilidad neta de \$31.2 millones.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Banco, se integran por los intereses generados sobre la cartera de crédito y por las disponibilidades de la Institución (que incluyen saldos en bancos del país y los depósitos de regulación monetaria), así como por las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos. Al cierre del tercer trimestre de 2019, los ingresos por intereses del Banco fueron de \$565.6 millones, mostrando un incremento del 4.4%, en comparación con el mismo periodo de 2018, cuando representaron \$541.7 millones, lo anterior como resultado neto de: un incremento en los intereses de la cartera de crédito por \$55.3 millones, del decremento de los ingresos provenientes de operaciones de cobertura por \$12.0 millones, de una disminución de las comisiones por apertura de crédito por \$0.3 millones y finalmente por el decremento en los intereses por disponibilidades por \$19.1 millones, lo anterior dando como resultado un efecto neto de \$23.9 millones.

Al 30 de septiembre de 2019 se tenían 13,510 contratos de crédito colocados, siendo un 47.4% mayor que los celebrados al 30 de septiembre de 2018 (9,168 contratos).

Gastos por intereses

Los gastos por intereses se integran principalmente por los intereses pagados sobre los depósitos a plazo del público en general y por las emisiones de certificados bursátiles realizadas por el Banco. Al cierre del tercer trimestre de 2019, los gastos por intereses fueron de \$228.1 millones, 3.6% menos respecto del mismo periodo de 2018 cuando representaron \$236.7 millones. Lo anterior como resultado neto de que en 2019 disminuyeron los intereses por préstamos interbancarios por \$36.7 millones, incrementaron los intereses por inversiones a plazo \$10.6 millones, aumentaron los intereses por certificados bursátiles \$4.8 millones y finalmente se tuvo un incremento en las comisiones pagadas a concesionarios por \$12.7 millones, lo anterior mostrando un efecto neto de una disminución por \$8.6 millones.

Margen financiero

El margen financiero neto al 30 de septiembre de 2019 fue de \$337.5 millones, cifra que es 10.7% superior a la obtenida al 30 de septiembre de 2018 de \$305.0 millones.

El margen financiero, como porcentaje anualizado de activos productivos promedio llegó a 9.60% al cierre del tercer trimestre de 2019, nivel superior al 8.50% obtenido en el mismo periodo de 2018.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 30 de septiembre de 2019 se registraron \$11.0 millones de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, siendo \$33.5 millones menor que el mismo periodo del año 2018

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 11 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

en el que se registraron \$44.5 millones, lo anterior como resultado de una mejora en el comportamiento de pago de los clientes y derivado a que al 30 de septiembre 2019 se tuvo un incremento de 4,342 contratos de los cuales en su mayoría muestran un buen comportamiento de crédito.

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 el índice de morosidad de la Institución se ubicó en 3.27% y 3.16%, respectivamente, lo anterior en relación con la cartera total al cierre del trimestre. Las reservas de crédito al 30 de septiembre de 2019 y 2018 representaban 1.49 y 1.60 veces la cartera de crédito vencida, respectivamente.

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

Al 30 de septiembre de 2019, el margen financiero después de la estimación preventiva por riesgos crediticios se ubicó en \$326.5 millones, siendo 25.4% mayor que el obtenido en el mismo periodo de 2018, el cual se ubicó en \$260.4 millones. Lo anterior, principalmente como resultado del decremento en estimación preventiva de riesgos crediticios en el tercer trimestre de 2019 y al aumento de los ingresos por intereses en un 4.4% en relación al mismo periodo de 2018.

Comisiones y tarifas - neto

Este rubro se integra por las comisiones y tarifas cobradas y pagadas. Al 30 de septiembre de 2019 se registraron \$7.7 millones por concepto de comisiones y tarifas pagadas representando un decremento con respecto de las comisiones y tarifas pagadas en el mismo periodo de 2018, las cuales ascendieron a \$8.6 millones. Lo anterior debido a un efecto neto en donde el programa de incentivos por penetración disminuyó \$1.5 millones y otras comisiones pagadas aumentaron \$0.6 millones teniendo un impacto neto de \$0.9 millones.

Otros ingresos de operación - neto

Los otros ingresos de operación se integran principalmente por: utilidades por servicios prestados a partes relacionadas, ingresos por la venta de autos recuperados, ingresos por comisiones por uso de instalaciones por las compañías aseguradoras, cancelación provisiones. Al cierre del tercer trimestre de 2019, los otros ingresos de operación aumentaron \$77.8 millones con respecto a lo registrado durante el mismo periodo de 2018. Lo anterior, como resultado de que al cierre del tercer trimestre de 2019, se tuvo un incremento en los ingresos por comisiones por uso de instalaciones de las compañías aseguradoras de \$25.0 millones derivado de un incremento en los contratos colocados durante el 2019 (13,510 contratos) en comparación con 2018 (9,162 contratos), un incremento en los ingresos por servicios de la compañía subsidiaria de \$36.0 millones, recuperación de incentivos no pagados a concesionarios \$4.0 millones, recuperación de primas no devengadas \$2.0 millones, y finalmente por la disminución en los gastos de comisiones por garantía extendida \$3.0 millones y promociones especiales marketing \$7.9 millones.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción incluyen: gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, remuneraciones al personal, depreciaciones, honorarios, aportaciones al IPAB (Instituto para la Protección al Ahorro Bancario), rentas, gastos no deducibles, otros gastos de administración y promoción, y otros ingresos o gastos de la operación.

Los gastos de administración y promoción acumulados al 30 de septiembre de 2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 12 / 12

CONSOLIDADO

Impresión Final

ascienden a \$476.9 millones, en el mismo periodo de 2018 fueron \$ 457.7 millones, lo anterior representa un incremento de \$19.2 millones. Esta variación se debe principalmente a que, en el tercer trimestre de 2019, se incrementaron los gastos de personal (\$19.3 millones).

Resultado de operación

El resultado de operación al 30 de septiembre de 2019 ascendió a \$207.1 millones de pesos lo que representó un incremento de \$125.6 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de \$81.5 millones.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos generados por el Banco en el tercer trimestre de 2019 ascendieron a \$78.9 millones, de los cuales \$50.6 millones corresponden a impuestos a la utilidad causados y \$28.3 millones por impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos a la utilidad causados presentan un incremento de \$18.3 millones en relación al mismo periodo del año anterior, principalmente por el incremento en los ingresos fiscales y a la disminución en el Ajuste Anual por Inflación deducible. El impuesto diferido genera un costo mayor por \$10.2 millones comparado con el tercer trimestre de 2018 como resultado del incremento en los montos de las partidas pasivas que generan las diferencias temporales para el cálculo del impuesto diferido.

Resultado neto

La utilidad neta al 30 de septiembre de 2019 ascendió a \$128.2 millones de pesos, lo que representó un incremento de \$97.0 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de \$31.2 millones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

Generalidades

1. Actividades principales

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple, (Banco o Institución) está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como una institución de banca múltiple, cuyas actividades principales se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, así como por la Ley del Banco de México. Estas actividades consisten en la realización de transacciones bancarias bajo los términos que dichas leyes comprenden, siendo principalmente: la captación de recursos, el otorgamiento de créditos, la inversión en valores, entre otras.

Situación financiera

2. Principales políticas contables

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por el Banco, las cuales afectan los principales rubros de los estados financieros consolidados.

a) Presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos son preparados y presentados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien a través de la Circular Única de Bancos y las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito" emitió los criterios de registro, presentación y divulgación de los mismos. Asimismo, se establece que en caso de no existir disposiciones normativas por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como los principios contables estadounidenses emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), considerando el principio de supletoriedad.

b) Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios y depósitos con el Banco Central. Todos estos conceptos se expresan a su valor nominal.

c) Cartera de crédito

Representa el importe del capital de los créditos otorgados más los intereses devengados no cobrados por los créditos vencidos a la fecha.

d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP y la CNBV en forma mensual, por lo que el Banco debe de constituir estimaciones preventivas para riesgos de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta disminuyendo los saldos de la cartera.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para la calificación de la cartera de crédito consumo no revolvente, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas con cifras al último día de cada mes, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como las garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por conservar en su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

La metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia de consumo no revolvente calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios mediante la incorporación de nuevas dimensiones del riesgo de crédito, tales como el nivel de endeudamiento de cada cliente, su comportamiento de pago en otras entidades financieras y no financieras, así como el perfil de riesgo específico de cada producto.

Dicha resolución establece que se debe tener constituido el cien por ciento del monto de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios correspondientes a las carteras crediticias de consumo no revolvente derivadas de la utilización de la nueva metodología.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

e) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados se registran a su costo o su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor.

Por aquellos bienes adjudicados, cuya rotación es mayor a tres meses se constituyen provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 132 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. Las bajas de valor de bienes adjudicados se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio en el que se presentan.

f) Consolidación

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de la subsidiaria.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

g) Inversiones permanentes en acciones

El Banco reconoce la inversión en subsidiarias mediante el método de participación, con base en el valor contable de la subsidiaria de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles.

h) Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan al resultado del ejercicio conforme se devengan.

i) Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración del Banco. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro "Resultado por intermediación".

En el momento en que un instrumento derivado de cobertura deje de cumplir con las condiciones establecidas para la contabilidad de coberturas, se valúa a su valor razonable.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación", excepto en los casos en que la Administración los designe como coberturas de flujo de efectivo. Adicionalmente en el rubro "Resultado por intermediación" se reconoce el resultado de compra venta que se genera al momento de la enajenación de un derivado, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los derivados, así como el efecto por reversión.

En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados. Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Los derivados califican con fines de cobertura cuando éstos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados, cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, y que la medición de la efectividad de la relación de cobertura sea efectiva durante toda la vigencia, características, reconocimiento contable y aplicables a esa operación.

La política de la Institución es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados. Las NIF's establecen que las cuentas de margen deben presentarse en el mismo rubro de operaciones con derivados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con instrumentos financieros derivados del Banco se registran como se indica a continuación:

Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto notional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto notional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

j) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado, por el cual existe la probabilidad de la salida de recursos económicos, además de que fueron estimadas considerando bases o supuestos razonables.

k) Impuestos diferidos

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se calcula de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV. Consiste en reconocer mediante el método de activos y pasivos con enfoque integral, un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en un futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones vigentes a la fecha de los estados financieros.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses provenientes de la cartera de crédito se reconocen diariamente de acuerdo a su devengamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones diarias en otras instituciones financieras se reconocen conforme se realizan los mismos.

m) Instrumentos financieros con características de pasivo

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, con características de pasivo, se registran desde su emisión como pasivo, dependiendo los componentes que los integran. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos se registran en el costo integral de financiamiento.

n) No existen criterios o registros contables especiales que hayan sido aplicados en la preparación de la información financiera del Banco. Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a los criterios y lineamientos contables emitidos por la CNBV.

18. Nuevas Normas de Información Financiera (NIF)

Cambios en Criterios Contables de la Comisión en 2018

El 4 de enero de 2018 se publicó una Resolución en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que modifica las Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados con la finalidad de incorporar ciertas NIF emitidas por el CINIF para la elaboración de la contabilidad de las cámaras de compensación y socios liquidadores que participan en el mercado de contratos de derivados cotizados en bolsas de valores. Esta Resolución entró en vigor el 1 de enero de 2019.

El 15 de noviembre de 2018, se publicó una Resolución modificatoria a la resolución mencionada en el párrafo anterior con el objeto de ampliar el plazo de su aplicación al 1 de enero de 2020 para que las cámaras de compensación y socios liquidadores estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

Las NIF que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020 son la NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-3, Cuentas por cobrar, NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, NIF D-2, Costos por contratos con clientes y NIF D-5, Arrendamientos. El Banco se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que presenta.

Aplicables en 2020

NIF B-17 "Determinación de valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 "Ingresos de actividades ordinarias", y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 "Supletoriedad".

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. La aplicación de la norma indica que para el reconocimiento del ingreso se considere lo siguiente: 1. Identificación del contrato con el cliente; 2. Identificación de las obligaciones a cumplir; 3. Determinación del precio de la transacción; 4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir.

Adicionalmente establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes", deroga el Boletín D-7 "Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital" y a la INIF 14 "Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles".

NIF D-5 "Arrendamientos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador - arrendador que no le regresan.

"Criterio B-6 Cartera de Crédito (Circular Única de Bancos) y su aplicación a IFRS 9."

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

De acuerdo a las disposiciones relativas, la estimación preventiva para riesgos crediticios se determinará con base en las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple" y las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo" respectivamente, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o las que las sustituyan.

El monto de dicha estimación deberá determinarse con base en las diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la CNBV para cada tipo de crédito, así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas y reconocidas por la CNBV, debiéndose registrar en los resultados del ejercicio del periodo correspondiente.

De acuerdo al criterio se debe reconocer el costo amortizado a tasa de interés efectiva, el cual es el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más o menos los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.

La entidad deberá evaluar periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, dicho castigo se realizará cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se deberá incrementar hasta por el monto de la diferencia.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registrará con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Mejoras a las NIF 2019

NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias". Se requiere revelar la información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para cobrar principal e intereses y los instrumentos financieros por pagar (IFP) según se establece en las NIF C-20 y C-19 respectivamente; asimismo, se establecen eventos y transacciones específicas, en que se requiere su revelación, si son consideradas relevantes. Por otro lado, se requiere revelar el desglose de los ingresos procedentes de contratos con clientes requeridos en la NIF D-1 "Contratos con clientes".

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-0 Revelación de la integración de capital
Tabla I.1

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto
1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente1,081.14
2Resultados de ejercicios anteriores578.00
3Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)330.47
4"Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)"No aplica
5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)No aplica
6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios1,989.61
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios
7Ajustes por valuación prudencialNo aplica
8"Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)"0.00
9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)379.36
10Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)66.61
11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo0.00
12Reservas pendientes de constituir0.00
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización0.00
14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonableNo aplica
15Plan de pensiones por beneficios definidos0.00
16Inversiones en acciones propias
17Inversiones recíprocas en el capital ordinario
18Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)
19Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)
20Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)
21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)0.00
22Monto que excede el umbral del 15%No aplica
23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica
25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica
26Ajustes regulatorios nacionales0.00
Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)0.00
Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada0.00
Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)0.00
Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales0.00
Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas0.00
Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo0.00
Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión0.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 9 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias0.00
Idel cual: Operaciones que contravengan las disposiciones0.00
Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados0.00
Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas0.00
Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas0.00
Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes0.00
Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos0.00
Odel cual: Ajuste por reconocimiento de capital0.00
27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones0.00
28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1379.36
29Capital común de nivel 1 (CET1)1,610.25
Capital adicional de nivel 1: instrumentos
30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima0.00
31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables0.00
32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica
33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 10.00
34"Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)"No aplica
35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica
36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios0.00
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios
"37
(conservador) "Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica
"38
(conservador) "Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica
"39
(conservador) "Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
"40
(conservador) "Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
41Ajustes regulatorios nacionales0.00
42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica
43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 0.00
44Capital adicional de nivel 1 (AT1)0.00
45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)1,610.25
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas
46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima0.00
47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 20.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas0.00

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios0.00

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

"52
(conservador) "Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica

"53
(conservador) "Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica

"54
(conservador) "Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

"55
(conservador) "Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

56Ajustes regulatorios nacionales0.00

57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 20.00

58Capital de nivel 2 (T2)0.00

59Capital total (TC = T1 + T2)1,610.25

60Activos ponderados por riesgo totales7,637.82

Razones de capital y suplementos

61"Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)"21.08%

62"Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)"21.08%

63"Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)"21.08%

64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.00%

65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%

66del cual: Suplemento contracíclico bancario específicoNo aplica

67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)No aplica

68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)14.08%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69"Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)"No aplica

70"Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)"No aplica

71"Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)"No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica

73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 11 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)161.03
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) 197.83
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada54.34
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)0.00
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas0.00
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica
81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual0.00
83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)0.00
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual0.00
85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)0.00

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-0 Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla I.2

30 de septiembre de 2019

ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 12 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 13 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.1

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- 26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.¹
- A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
- B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
- E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
- H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
- L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
- O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
- P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15/ 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33Obligaciones subordinadas computables como capital básico 2, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 ni en el capital básico 2 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 16 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57Suma de los renglones 52 a 56.
58Renglón 51, menos renglón 57.
59Renglón 45, más renglón 58.
60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64Reportar 7%
65Reportar 2.5%
66No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68Renglón 61 menos 7%.
69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de la integración de capital
Tabla II.1
30 de septiembre de 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Conceptos de capitalSin ajuste por reconocimiento de capital% APSRTAjuste por reconocimiento de capitalCon ajuste por reconocimiento de capital% APSRT
Capital Básico 1A B1 = A / FC1A' = A - C1B1' = A' / F'
Capital Básico 2B B2 = B / FC2B' = B - C2B2' = B' / F'
Capital Básico C = A+ BB3 = C / FC3=C1+C2C' = A' + B'B3' = C' / F'
Capital ComplementarioDB4 = D / FC4D' = D - C4B4' = D' / F'
Capital NetoE = C + DB5 = E / FC5=C3+C4E' = C' + D'B5' = E' / F'
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)FNo aplicaNo aplicaF' = FNo aplica
Índice capitalizaciónG = E / FNo aplicaNo aplicaG' = E' / F' No aplica

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de la integración de capital
Tabla III.1
30 de septiembre de 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance generalRubros del balance generalMonto presentado en el balance generalClave R10- 1011
Activo5,218.31
BG1Disponibilidades502.30110000000000
BG2Cuentas de margen0.00115000000000
BG3Inversiones en valores0.00120000000000
BG4Deudores por reporto0.00120800000000
BG5Préstamo de valores0.00120700000000
BG6Derivados0.00121400000000
BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros0.00121700000000
BG8Total de cartera de crédito (neto)4,251.09128000000000
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización0.00179700000000
BG10Otras cuentas por cobrar (neto)22.17140000000000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG11Bienes adjudicados (neto)2.33150000000000
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)0.00160000000000
BG13Inversiones permanentes30.22170000000000
BG14Activos de larga duración disponibles para la venta0.00179500000000
BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)0.00180000000000
BG16Otros activos410.20190000000000
Pasivo3,228.70
BG17Captación tradicional2,656.07210000000000
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos0.00230000000000
BG19Acreedores por reporto0.00220800000000
BG20Préstamo de valores0.00220700000000
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía0.00220900000000
BG22Derivados0.00221400000000
BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros0.00221700000000
BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización0.00221900000000
BG25Otras cuentas por pagar370.48240000000000
BG26Obligaciones subordinadas en circulación0.00270000000000
BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)47.92280000000000
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados154.22290000000000
Capital contable1,989.61
BG29Capital contribuido1,081.14410000000000
BG30Capital ganado908.47420000000000
Cuentas de orden4,482.44
BG31Avales otorgados0.00710000000000
BG32Activos y pasivos contingentes0.00790000000000
BG33Compromisos crediticios0.00730000000000
BG34Bienes en fideicomiso o mandato0.00740000000000
BG35Agente financiero del gobierno federal0.00
BG36Bienes en custodia o en administración0.00750000000000
BG37Colaterales recibidos por la entidad0.00773100000000
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad0.00
773200000000
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)0.00760000000000
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida33.52
771000000000
BG41Otras cuentas de registro4,448.92780000000000

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de la integración de capital
Tabla III.2
30 de septiembre de 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del
apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos
regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto
regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia
mencionada.

Activo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 19 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

2Otros Intangibles9379.36BG16
3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales
1066.61BG15
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización130.00
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado150.00
6Inversiones en acciones de la propia institución160.00
7Inversiones recíprocas en el capital ordinario170.00
8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no
posea más del 10% del capital social emitido180.00
9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no
posea más del 10% del capital social emitido180.00
10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución
posea más del 10% del capital social emitido190.00
11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución
posea más del 10% del capital social emitido190.00
12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales210.00
BG7
13Reservas reconocidas como capital complementario500.00BG8
14Inversiones en deuda subordinada26 - B0.00
15Inversiones en organismos multilaterales26 - D0.00
16Inversiones en empresas relacionadas26 - E0.00
17Inversiones en capital de riesgo26 - F0.00
18Inversiones en sociedades de inversión26 - G0.00
19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26 - H0.00
20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J0.00
21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)26 - L0.00
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26 - N0.00
23Inversiones en cámaras de compensación26 - P0.00
Pasivo
24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil80.00
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles90.00
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado150.00
27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por
beneficios definidos150.00
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los
anteriores210.00
29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R310.00
30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2
330.00
31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S460.00
32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital
complementario470.00
33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos
anticipados26 - J0.00
Capital contable
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q11,081.14BG29
35Resultado de ejercicios anteriores2578.00BG30
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas registradas a valor razonable3330.47BG30
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores30.00
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R310.00
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S460.00
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable3, 110.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A0.00
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26 - A0.00
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K0.00
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir120.00
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26 - C0.00
46Operaciones que contravengan las disposiciones26 - I0.00
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26 - M0.00
48Ajuste por reconocimiento de capital26 - O, 41, 560.00

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla III.3
30 de septiembre de 2019

IdentificadorDescripción
1Crédito mercantil.
2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos
fiscales.
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado.
6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en
la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de
las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en
sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se
refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes
disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia
Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades
financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales
financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades
de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los
Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde
la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los
Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde
la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren
los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras,
donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren
los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras,
donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 21 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

48Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla IV.1

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Concepto
Importe de
posiciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 23 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

equivalentes
Requerimiento
de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal 198.34 195.28
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y
una tasa revisable
- -
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's - -
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al
crecimiento del Salario Mínimo General
- -
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC - -
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al
crecimiento del salario mínimo general
- -
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal - -
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio - -
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una
acción o grupo de acciones
- -
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700
Activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por grupos de riesgo

Anexo 1-0 Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla IV.2
30 de septiembre de 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Concepto
Activos
ponderados
por riesgo
Requerimiento
de capital
Grupo I (ponderados al 0%) 108.98 -
Grupo I (ponderados al 10%) - -
Grupo I (ponderados al 20%) - -
Grupo II (ponderados al 0%) - -
Grupo II (ponderados al 10%) - -
Grupo II (ponderados al 20%) - -
Grupo II (ponderados al 50%) - -
Grupo II (ponderados al 100%) - -
Grupo II (ponderados al 120%) - -
Grupo II (ponderados al 150%) - -
Grupo III (ponderados al 2.5%) - -
Grupo III (ponderados al 10%) - -
Grupo III (ponderados al 11.5%) - -
Grupo III (ponderados al 20%) 393.32 6.29
Grupo III (ponderados al 23%) - -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 24 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	4,322.37	338.95
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	126.55	1.31
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%) - -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%) - -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%) - -
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados - -
(ponderados al 1250%) - -

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Anexo 1-0 Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla IV.3

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Método empleado

Activos ponderados por
riesgo

Requerimiento de
capital

Indicador básico 743.05 59.44

Promedio del requerimiento por riesgo de
mercado y de crédito de los últimos 36
meses

Promedio de los ingresos
netos anuales positivos de
los últimos 36 meses

541.96 396.29

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-0 Revelación de la integración de capital

Tabla V.1

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Referencia Característica Opciones

1 Emisor No aplica

2 Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg No aplica

3 Marco legal No aplica

Tratamiento regulatorio No aplica

4 Nivel de capital con transitoriedad No aplica

5 Nivel de capital sin transitoriedad No aplica

6 Nivel del instrumento No aplica

7 Tipo de instrumento No aplica

8 Monto reconocido en el capital regulatorio No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- 9 Valor nominal del instrumento No aplica
 - 9A Moneda del instrumento No aplica
 - 10 Clasificación contable No aplica
 - 11 Fecha de emisión No aplica
 - 12 Plazo del instrumento No aplica
 - 13 Fecha de vencimiento No aplica
 - 14 Cláusula de pago anticipado No aplica
 - 15 Primera fecha de pago anticipado No aplica
 - 15A Eventos regulatorios o fiscales No aplica
 - 15B
Precio de liquidación de la cláusula de pago
anticipado
No aplica
 - 16 Fechas subsecuentes de pago anticipado No aplica
 - Rendimientos / dividendos No aplica
 - 17 Tipo de rendimiento/dividendo No aplica
 - 18 Tasa de Interés/Dividendo No aplica
 - 19 Cláusula de cancelación de dividendos No aplica
 - 20 Discrecionalidad en el pago No aplica
 - 21 Cláusula de aumento de intereses No aplica
 - 22 Rendimiento/dividendos No aplica
 - 23 Convertibilidad del instrumento No aplica
 - 24 Condiciones de convertibilidad No aplica
 - 25 Grado de convertibilidad No aplica
 - 26 Tasa de conversión No aplica
 - 27 Tipo de convertibilidad del instrumento No aplica
 - 28 Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad No aplica
 - 29 Emisor del instrumento No aplica
 - 30
Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)
No aplica
 - 31 Condiciones para disminución de valor No aplica
 - 32 Grado de baja de valor No aplica
 - 33 Temporalidad de la baja de valor No aplica
 - 34 Mecanismo de disminución de valor temporal No aplica
 - 35 Posición de subordinación en caso de liquidación No aplica
 - 36 Características de incumplimiento No aplica
 - 37 Descripción de características de incumplimiento No aplica

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-0 Revelación de información relativa a la capitalización
Tabla V.2
30 de septiembre de 2019

Referencia Descripción

1 Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.

2

Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 27 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

identificador de valor internacional).

3 Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.

4

Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

5

Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.

6 Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.

7

Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el

Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones

subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el

Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la

referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme

al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo

dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

9 Valor nominal del título en pesos mexicanos.

Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al

estándar internacional

ISO 4217.

10 Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.

11 Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.

12 Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.

13 Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.

14

Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el

derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15

Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15A Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.

15B Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.

16

Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho

de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

17 Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.

18 Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título

19

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: VWBANK

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 28 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

20 Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

21 Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).

22 Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".

23 Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.

24 Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

25 Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

26 Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.

27 Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.

28 Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.

29 Tipo de acciones en las que se convierte el título.

Referencia Descripción

30 Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.

31 Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32 Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.

33 Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.

34 Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

35 Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.

36 Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 29 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

en los anexos 1-Q,
1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

37

Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-0 Bis Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento.

Tabla I.1

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIA RUBRO IMPORTE

Exposiciones dentro del balance

1

Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) 5,218.3

2

(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) -379.36

3

Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

4,839.0

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4

Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

0.0

5

Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

0.0

6

Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

0

7

(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

0

8

(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

0

9

Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

0
10
(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)
0
11
Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
0.0
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores
12
Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas
0
13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) 0
14 Exposición Riesgo de Contraparte por SFT 0
15 Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros 0
16
Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)
0
Otras exposiciones fuera de balance
17 Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) 0
18 (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) 0
19 Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) 0
Capital y exposiciones totales
20 Capital de Nivel 1 1,610.3
21 Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) 4,839.0
Coeficiente de apalancamiento
22 Coeficiente de apalancamiento de Basilea III 33.28

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-0 Bis Comparativo de los activos totales y los activos ajustados.

Tabla II.2

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIA DESCRIPCION IMPORTE

1 Activos totales 5,218.3

2

Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria 0.0

3

Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento 0.0

4 Ajuste por instrumentos financieros derivados 0.0

5 Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[4] 0

6 Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden 0

7 Otros ajustes -379.4

8 Exposición del coeficiente de apalancamiento 4,839.0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 34
CONSOLIDADO
Impresión Final

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-0 Bis Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance.
Tabla III.1
30 de septiembre de 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIA DESCRIPCION IMPORTE

1	Activos totales	5,218.3
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	0.0
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	0.0
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0.0
5	Exposiciones dentro del Balance	5,218.3

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72700

Anexo 1-0 Bis Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la razón de apalancamiento.
30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

CONCEPTO/	TRIMESTRE T-1	T	Variación (%)
Capital Básico	1/ 1,597.8	1,610.3	0.8%
Activos Ajustados	2/ 4,820.0	4,839.0	0.4%
Razón de Apalancamiento	3/ 33.15	33.28	0.4%

Comentarios: Derivados y sobre capital básico
Los cambios en el capital básico provienen de un aumento en el resultado neto.

ANEXO 5

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

a. Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando:
92 días naturales

b. Principales causas de variación del coeficiente de cobertura de liquidez:
Las variaciones principales del coeficiente de cobertura de liquidez se deben al comportamiento de los activos líquidos, el cual está directamente relacionado con el comportamiento de los instrumentos de captación con los que cuenta Volkswagen Bank:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

•Depósitos Retirables Previo Aviso.

•Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

Adicionalmente el coeficiente se ve impactado por salidas y entradas de efectivo a corto plazo de los clientes significativos de la institución.

c.Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte:

A continuación se muestra una gráfica con el comportamiento del CCL, así como de las salidas netas y activos líquidos como sus principales componentes.

El tercer trimestre de 2019 presenta niveles sólidos en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, las variaciones de un mes a otro se deben a la entrada y salida de clientes representativos para la institución.

d.Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables de Volkswagen Bank se encuentran conformados por la cantidad total que se encuentra en Banco de México. El primer componente de los activos líquidos es el depósito de regulación monetaria, el cual permanece constante durante el trimestre. El segundo componente de los activos líquidos está determinado por el saldo que se encuentra en la cuenta concentradora del Sistema SPEI, misma que fluctúa con base en las salidas esperadas diariamente de los clientes de Volkswagen Bank, la siguiente gráfica muestra el promedio diario de estos movimientos con la finalidad de representar dicha composición de estos dos componentes.

e.La concentración de sus fuentes de financiamiento:

En la siguiente gráfica se muestra la composición de fuentes de financiamiento con las que cuenta Volkswagen Bank, donde se puede observar que dicha composición se encuentra diversificada entre captación desde banco directo y emisión de certificados bursátiles.

f.Exposiciones en instrumentos financieros derivados

Al cierre del tercer trimestre de 2019, Volkswagen Bank no cuenta con instrumentos derivados.

g.Volkswagen Bank únicamente opera con moneda nacional por lo que no existe descalces de divisas en el balance.

h.Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

La administración de liquidez se lleva en conjunto con la Casa Matriz, localmente se determina la situación de la empresa entre los departamentos de Tesorería Front & Banco Directo y Tesorería Back Office, el establecimiento de la estrategia se realiza bajo la aprobación de nuestra Casa Matriz.

i.No existen flujos de efectivo de salida y de entrada representativos que no se capturen dentro del Coeficiente de Cobertura de liquidez

I.Información cuantitativa:

a.Límites de concentración las fuentes principales de financiamiento

b.Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez:

Para medir la exposición al riesgo de liquidez se realiza de manera consolidada medición de brechas de liquidez entre los activos y pasivos del balance.

VWB al cierre de septiembre 2019 presenta los siguientes resultados:

•Descalce entre activos y pasivos: 17.3%

Las necesidades de financiamiento son obtenidas y cubiertas diariamente a través de las fuentes de financiamiento antes mencionadas y acorde a los ejercicios de planeación realizados periódicamente, el elemento clave del cual dependen es la colocación de créditos automotrices, al cierre de septiembre las necesidades de financiamiento representan un total de \$4,449 Mil MXN .

c.Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación, se detalla la composición de las brechas presentadas en la gráfica:

•Activo:

oCartera de crédito automotriz conforme a vencimientos (hasta 60 meses)

oOtros activos

•Pasivo:

oInstrumentos de captación conforme a vencimientos

DRPA y PRLV's

oFuentes de financiamiento adicionales a la captación clasificadas acorde a sus características de revisión de pago de interés (Bonos y en su caso, préstamos bancarios)

oCapital Contable

oOtros Pasivos

II.Información cualitativa

a.La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

VW Bank gestiona el riesgo de liquidez a través de la determinación de los indicadores anteriormente mencionados, descalce entre activos y pasivos, el coeficiente de cobertura de liquidez, monitorizados de forma consolidada junto a casa matriz en Alemania.

La medición del riesgo de liquidez la lleva la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien mensualmente lleva a cabo el Comité de Activos y Pasivos, donde se presentan los resultados de los indicadores realizados, así como la expectativa futura de los mismos, acorde a la estrategia de crecimiento realizada en los ejercicios de planeación. Es en este Comité donde se toman las decisiones relacionadas a las concertaciones de SWAP y donde se informan las medidas necesarias a tomar para el financiamiento de la empresa. El comité está conformado por las áreas de:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **VWBANK**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**VOLKSWAGEN BANK, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 34

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- Unidad de Administración Integral de Riesgos.
 - Tesorería Front Office y Banco Directo
 - Tesorería Back Office
 - Controlling
 - Contabilidad

b.La estrategia de financiamiento es fijada en conjunto por Casa Matriz, para ello se fija una mezcla de fondeo que incluye:

- i.Captación en instrumentos PRLV y DRPA
- ii.Préstamos interbancarios
- iii.Emisión de deuda

c.Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución son la concertación de cierre de SWAPS de cobertura de tasas de interés para disminuir indicadores como lo son descalce entre activos y pasivos.

d.Pruebas de estrés;

El objetivo de los escenarios de estrés es identificar, la suficiencia de recursos disponibles para hacer frente a las obligaciones que se encuentran dentro de la estructura de balance de VW Bank:

a)Identificar las necesidades de liquidez, considerando los principales compromisos de pago a derivadas de:

- Pago de intereses sobre los bonos emitidos, así como el pago del capital al momento de su vencimiento.
- Pago de rendimiento y capital sobre los productos de captación con los que cuenta la institución.

b)Dar seguimiento a sus variaciones ante cambios internos por la institución y externos dados por el mercado, como la volatilidad en las tasas de interés e identificar la manera que estos movimientos impactarían en las posiciones de balance de la institución.

c)Identificar y evaluar la suficiencia de los recursos adicionales con los que cuenta la institución para hacer frente a sus necesidades de liquidez, como lo son líneas de crédito disponibles con otras instituciones de crédito, el programa de mercado de capitales y captación en el mercado de dinero mediante PRLV y DRPA.

d)Evaluar si en el caso de movimientos adversos en el mercado o dentro de la institución, se cuentan con los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones ya constituidas por VWB.

e.Plan de Financiamiento de Contingencia

El objetivo del plan de financiamiento de contingencia es asegurar que las acciones necesarias sean tomadas cuando (Volkswagen Bank) se encuentre en una crisis de liquidez por situaciones adversas de mercado.

Para ello se fijan situaciones de escasez de liquidez y para cada una de ellas, medidas de financiamiento contingente para evaluar en caso de una situación de estrés, así como niveles de escalamiento entre funcionarios de la organización.

17. Instrumentos financieros derivados

Al Público Inversorista:

Por medio del presente documento se da cumplimiento al requerimiento de información y documentación efectuado a esta Emisora, por parte de la Dirección General de Supervisión de Mercados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en donde se solicita proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer e identificar plenamente la exposición de la Emisora a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los instrumentos mencionados.

Información cualitativa y cuantitativa

i) Discusión de la Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados con fines de cobertura o también con otros fines, tales como la negociación.

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple tiene por política el buscar disminuir los riesgos inherentes a las operaciones que realiza, y en virtud de lo anterior sólo se encuentra autorizado por el Consejo de Administración y su casa matriz (Volkswagen Financial Services AG) el uso y contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

"descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados: instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación...."

La Emisora ha contratado con diversas instituciones de crédito swaps de tasa de interés; la finalidad que persiguen dichos contratos es proporcionar una cobertura fijando la tasa de interés ante la eventualidad de una alta volatilidad de las mismas, ya que para financiar la principal operación, la Institución ha realizado la emisión de certificados bursátiles a largo plazo a una tasa variable. La base de la cobertura son posiciones abiertas entre los activos y los pasivos, el mercado de negociación siempre es Over The Counter (OTC) y las contrapartes siempre deberán ser instituciones financieras aprobadas por su casa matriz.

"procesos o niveles de autorización requeridos por operación (vg. cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoria..."

VW FS AG, al ser el principal accionista de Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple, es quien otorga la autorización para trabajar con determinadas instituciones financieras en México, así como, sobre los productos bancarios y financieros que pueden ser utilizados, y las operaciones financieras que pueden ser realizadas. Como parte principal del proceso de autorización de VW FS AG relacionado con las operaciones financieras, existen comités que analizan los riesgos (liquidez, mercado, crédito, entre otros) de cada una de las compañías financieras del Grupo Volkswagen a nivel mundial, lo que permite contar con un análisis global e integral, así mismo regional para tener una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta cada compañía y el Grupo en su conjunto.

"procedimientos de control interno para administrar la exposición al riesgo de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros..."

Dentro de las herramientas establecidas por VW FS AG a nivel mundial y utilizadas por la Emisora se encuentra un análisis denominado "Asset Liability Management - ALM" (Administración de activos y pasivos), el cual permite empatar los flujos de efectivo esperados en el tiempo, así como realizar pruebas de estrés específicamente por cambios en las tasas interés, lo anterior con la finalidad de tomar las medidas necesarias para mitigar en tiempo y forma cualquier riesgo de mercado o de liquidez, que pudiera presentarse. Para lo anterior, existe un Comité de Administración de Activos y Pasivos, que debe autorizar las operaciones basándose en el análisis de la efectividad que tendrá la cobertura. Por otro lado, todas las operaciones relacionadas con las contrataciones de créditos y de instrumentos financieros derivados, así como emisiones de deuda, que desee realizar la Tesorería de la Emisora deben ser autorizadas por VW FS AG.

Adicionalmente, la Emisora cuenta con diversos mecanismos que le permiten identificar de forma oportuna cualquier riesgo que pudiera impactar sus operaciones, tal es el caso de la definición y elaboración de manuales; políticas de crédito; sistemas de aprobación de solicitudes de crédito parametrizado (modelos de puntaje), así como de identificación y monitoreo de riesgo operacional. Los mecanismos mencionados anteriormente le permiten a la Emisora tener actualizados sus procesos operativos.

ii) Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable.

De acuerdo con el Criterio Relativo al Esquema General de la Contabilidad para Instituciones de Crédito B-5 "Derivados y operaciones de cobertura", la Emisora cuenta con la documentación suficiente de la relación de cobertura de los instrumentos financieros derivados contratados (swaps), así como una designación formal de la misma. De igual forma mensualmente se realizan las pruebas de efectividad correspondientes. En el tercer trimestre de 2019 la Institución no concertó ningún instrumento financiero derivado con fines de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponderá al precio pactado en la operación. En lo que respecta a los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

El valor razonable o fair value de los contratos de intercambio de flujos de efectivo (swaps) es proporcionado mensualmente a la Emisora por Proveedora Integral de Precios, S. A. de C. V., quien es una empresa certificada y autorizada por las autoridades correspondientes (Secretaría de Hacienda y Crédito Público). Dicho valor es determinado a través de un análisis que consiste en traer a valor presente los flujos de efectivo de cada uno de los contratos descontándolos a una tasa cuya curva es determinada por la empresa valuadora. A su vez, dicho proveedor proporciona las pruebas de efectividad de acuerdo con los parámetros establecidos en el Criterio B5 (80%-125%).

Para probar la efectividad retrospectiva, la Emisora utiliza el método de compensaciones monetarias acumuladas o "Dollar Cumulative Offset". Bajo esta metodología, la Entidad obtendrá el valor razonable del swap de tasa de interés y

del swap de tasa de interés hipotético, de conformidad con el modelo de valuación, expuesto, al final de cada mes. Se considera que los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura han sido altamente efectivos en términos de mitigar el riesgo de la TIIE de 28 días.

iii) Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Al 30 de septiembre de 2019 no cuenta con líneas de crédito externas o internas para atender algún requerimiento por este caso en específico.

iv) Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Actualmente debido a la madurez de la cartera de la Emisora, existe el riesgo de posibles aumentos en la cartera vencida (>de 90 días). No obstante lo anterior, se mantiene la administración del riesgo a través de la evaluación para aceptar la solicitud de crédito y continuando con un sistema de cobranza basado en la categorización de medidas adecuadas a mayor o menor riesgo, el porcentaje de cartera vencida del crédito al consumo se mantiene en un nivel aceptable.

Los swaps son la principal herramienta para cerrar brechas de liquidez observadas en el balance de Volkswagen Bank. Actualmente el descalce más grande observado es de \$164 millones MXN, considerando las cifras de manera trimestral. Debido a esto, concertar un nuevo swap de tasa de interés crearía una brecha más grande por el lado pasivo. Adicional a lo anterior, la tasa de referencia se encuentra con una tendencia a la baja, en gran parte debido a la incertidumbre política económica. Después de un ciclo de alzas por parte del Banco Central que inició en 2015, ahora la gran mayoría de analistas y el mercado en general, esperan que se continúe con un ciclo de recortes hasta mediados del siguiente año. De este modo, no se considera necesario concertar un derivado de tasa de interés en el corto plazo

Considerando los puntos comentados, en VW Bank no se han contratado instrumentos financieros derivados con fines de cobertura a la fecha.

La Institución no ha realizado ninguna llamada de margen (entendiéndose por llamada de margen cuando el valor de una garantía disminuye o el monto de la exposición al riesgo entre las contrapartes aumenta, el acreedor le solicita al acreditado que constituya garantías adicionales).

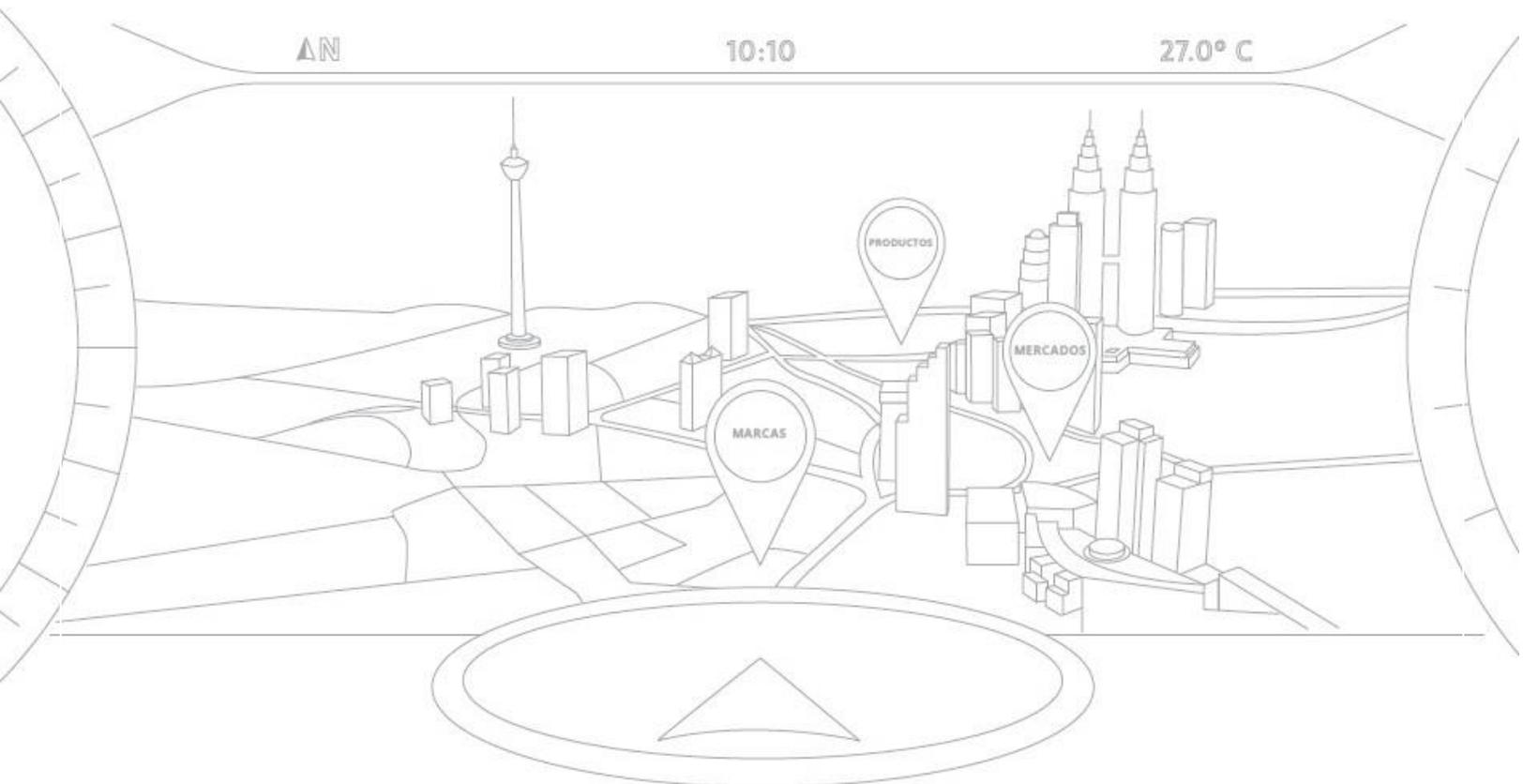
Análisis de sensibilidad

“Lo requerido en el apartado IV, podrá omitirse únicamente en razón de que por su poca cuantía, las operaciones con instrumentos financieros derivados no se consideren relevantes y en todo caso, haciendo una declaración al respecto.”

Al 30 de septiembre de 2019 el Banco no ha contratado instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



Reporte trimestral Septiembre 2019

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Balance General Consolidado al 30 de septiembre de 2019

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	\$ 504	CAPTACIÓN TRADICIONAL	\$ 2,656
CUENTAS DE MARGEN	-	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 148
INVERSIONES EN VALORES	-	Depósitos a plazo	1,500
Títulos para negociar	-	Público en general	-
Títulos disponibles para la venta	-	Mercado de dinero	-
Títulos conservados al vencimiento	-	Fondos especiales	-
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	-	Cuenta global de captación sin movimientos	4
PRÉSTAMO DE VALORES	-	Títulos de crédito emitidos	1,004
DERIVADOS	-	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORG.	-
Con fines de negociación	-	De exigibilidad inmediata	-
Con fines de cobertura	-	De corto plazo	-
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE	-	De largo plazo	-
ACTIVOS FINANCIEROS	-	ACREEDORES POR REPORTE	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	-	PRÉSTAMO DE VALORES	-
Créditos comerciales	-	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	-
Actividad empresarial o comercial	-	Reportos (Saldo acreedor)	-
Entidades financieras	-	Préstamo de valores	-
Entidades gubernamentales	-	Derivados	-
Créditos al consumo	\$ 4,322	Otros colaterales vendidos	-
Créditos a la vivienda	-	DERIVADOS	-
Créditos a entidades gubernamentales	-	Con fines de negociación	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	4,322	Con fines de cobertura	-
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	-	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE	-
Créditos comerciales	-	PASIVOS FINANCIEROS	-
Actividad empresarial o comercial	-	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE	-
Entidades financieras	-	BURSÁTILIZACIÓN	-
Entidades gubernamentales	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
Créditos al consumo	127	Impuestos a la utilidad por pagar	51
Créditos a la vivienda	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3
Créditos a entidades gubernamentales	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	475
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	127		529
CARTERA DE CRÉDITO	4,449	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	-
(-) MENOS:	-	IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	32
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(198)	CRÉDITOS DIFERIDOS	154
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	4,251	TOTAL PASIVO	3,371
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	-	CAPITAL CONTABLE	-
(-) MENOS:	-	CAPITAL CONTRIBUIDO	-
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	-	Capital social	1,081
DERECHOS DE COBRO (NETO)	-	Prima en venta de acciones	-
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	4,251	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE	-	CAPITAL GANADO	-
BURSÁTILIZACIÓN	-	Reservas de capital	202
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	34	Resultado de ejercicios anteriores	578
BIENES ADJUDICADOS	2	Resultado por valuación de instrum. de cobertura de flujos de efectivo	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	150	Resultado neto	128
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES	-	TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,989
PARA LA VENTA	-	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	5,360
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	-		
OTROS ACTIVOS	-		
Cargos diferidos y pagos anticipados	419		
Otros activos a corto y largo plazo	-		
TOTAL ACTIVO	\$ 5,360		

CUENTAS DE ORDEN

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida \$ 34

"El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2019 es de \$1,081 Mio. pesos."

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.


RAFAEL VIEIRA TEIXEIRA
Director General


ROSARIO ZAMACONA SOTO
Gerente de Contabilidad


RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ
Auditor Interno

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Estado de Resultados Consolidado del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		\$	566
Gastos por intereses			(228)
MARGEN FINANCIERO			338
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(11)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			327
Comisiones y tarifas cobradas	\$	-	
Comisiones y tarifas pagadas		(8)	
Otros ingresos de la operación		365	
Gastos de administración y promoción		(477)	(120)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			207
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas			-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			207
Impuestos a la utilidad causados		(51)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		(28)	(79)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			128
Operaciones discontinuadas			-
RESULTADO NETO			\$ 128

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.


RAFAEL VIEIRA TEIXEIRA
Director General


ROSARIO ZAMACONA SOTO
Gerente de Contabilidad


RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ
Auditor Interno

Para mayor información sobre este estado financiero:

<http://www.vwb.com.mx>

<http://www.cnbv.gob.mx>

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado al 30 de septiembre de 2019

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado			Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos	Resultado Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,081	\$ 202	\$ 510	\$ -	\$ 68	\$ 1,861
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			68		(68)	-
Constitución de reservas						-
Total	-	-	68	-	(68)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Utilidad Integral						-
Resultado neto					128	128
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo						-
Total	-	-	-	-	128	128
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 1,081	\$ 202	\$ 578	\$ -	\$ 128	\$ 1,989

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.


RAFAEL VIEIRA TEIXEIRA
Director General


ROSARIO ZAMAONA SOTO
Gerente de Contabilidad


RUBEN CARVAJAL SÁNCHEZ
Auditor Interno

Para mayor información sobre este estado financiero:
<http://www.vwb.com.mx>
<http://www.cnbv.gob.mx>

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019

(Cifras en millones de pesos)

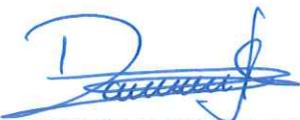
Resultado Neto	\$	128
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios		11
Cancelación de estimación preventiva para riesgos crediticios		(34)
Depreciaciones		31
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		79
Intereses a cargo		73
Utilidad en venta de activo fijo		(7)
Costo por obligaciones laborales		8
Participación de los trabajadores en las utilidades		3
		<hr/>
		164
Actividades de operación		
Cambio en cartera de crédito		(215)
Cambio en bienes adjudicados		-
Cambio en otros activos operativos		(29)
Cambio en captación tradicional		(21)
Intereses efectivamente pagados por préstamos recibidos y/o certificados bursátiles		(68)
Cambio en otros pasivos operativos		1
Participación de los trabajadores en las utilidades pagadas		(2)
Impuestos a la utilidad pagados		(27)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<hr/>
		(361)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de equipos de transporte		(110)
Cobros por disposición de equipo de transporte		68
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<hr/>
		(42)
Disminución neta de efectivo		(111)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		<hr/>
		615
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	<hr/> <hr/> 504

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.


RAFAEL VIEIRA TEIXEIRA
Director General


ROSARIO ZAMACONA SOTO
Gerente de Contabilidad


RUBÉN CARVAJAL SÁNCHEZ
Auditor Interno

Para mayor información sobre este estado financiero:

www.vwb.com.mx

www.cnbv.gob.mx

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

De acuerdo con lo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las instituciones de crédito"

30 de septiembre de 2019 y 2018

Cifras monetarias en pesos de poder adquisitivo constantes al 30 de septiembre de 2019

Generalidades

- 1 Actividades principales

Situación financiera

- 2 Principales políticas contables
- 3 Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos
- 4 Cambios en la Administración
- 5 Cartera de crédito por tipo de crédito
- 6 Contratos de crédito
- 7 Tasas de interés anualizadas
- 8 Impuestos diferidos
- 9 Índice de capitalización
- 10 Capital neto
- 11 Reserva de capital
- 12 Tenencia accionaria en subsidiaria
- 13 Captación tradicional
- 14 Emisión de certificados bursátiles a largo plazo
- 15 Informe de la Administración Integral de Riesgos

Resultados de operación

- 16 Resultado neto

Información adicional

- 17 Instrumentos financieros derivados
- 18 Nuevas Normas de Información Financiera (NIF)

Anexos

- 19 Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización
- 20 Anexo 1-O Bis Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento

Generalidades

1. Actividades principales

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple, (Banco o Institución) está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como una institución de banca múltiple, cuyas actividades principales se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, así como por la Ley del Banco de México. Estas actividades consisten en la realización de transacciones bancarias bajo los términos que dichas leyes comprenden, siendo principalmente: la captación de recursos, el otorgamiento de créditos, la inversión en valores, entre otras.

Situación financiera

2. Principales políticas contables

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por el Banco, las cuales afectan los principales rubros de los estados financieros consolidados.

a) Presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos son preparados y presentados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien a través de la Circular Única de Bancos y las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito” emitió los criterios de registro, presentación y divulgación de los mismos. Asimismo, se establece que en caso de no existir disposiciones normativas por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como los principios contables estadounidenses emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), considerando el principio de supletoriedad.

b) Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios y depósitos con el Banco Central. Todos estos conceptos se expresan a su valor nominal.

c) Cartera de crédito

Representa el importe del capital de los créditos otorgados más los intereses devengados no cobrados por los créditos vencidos a la fecha.

d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP y la CNBV en forma mensual, por lo que el Banco debe de constituir estimaciones preventivas para riesgos de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta disminuyendo los saldos de la cartera.

Para la calificación de la cartera de crédito consumo no revolvente, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas con cifras al último día de cada mes, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como las garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por conservar en su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

La metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia de consumo no revolvente calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios mediante la incorporación de nuevas dimensiones del riesgo de crédito, tales como el nivel de endeudamiento de cada cliente, su comportamiento de pago en otras entidades financieras y no financieras, así como el perfil de riesgo específico de cada producto.

Dicha resolución establece que se debe tener constituido el cien por ciento del monto de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios correspondientes a las carteras crediticias de consumo no revolvente derivadas de la utilización de la nueva metodología.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

e) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adjudicados se registran a su costo o su valor razonable deducido de los costos y gastos indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Por aquellos bienes adjudicados, cuya rotación es mayor a tres meses se constituyen provisiones adicionales para reconocer las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 132 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. Las bajas de valor de bienes adjudicados se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio en el que se presentan.

f) Consolidación

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de la subsidiaria.

g) Inversiones permanentes en acciones

El Banco reconoce la inversión en subsidiarias mediante el método de participación, con base en el valor contable de la subsidiaria de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles.

h) Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan al resultado del ejercicio conforme se devengan.

i) Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración del Banco. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

En el momento en que un instrumento derivado de cobertura deje de cumplir con las condiciones establecidas para la contabilidad de coberturas, se valúa a su valor razonable.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”, excepto en los casos en que la Administración los designe como coberturas de flujo de efectivo. Adicionalmente en el rubro “Resultado por intermediación” se reconoce el resultado de compra venta que se genera al momento de la enajenación de un derivado, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los derivados, así como el efecto por reversión.

En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados. Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Los derivados califican con fines de cobertura cuando éstos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados, cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, y que la medición de la efectividad de la relación de cobertura sea efectiva durante toda la vigencia, características, reconocimiento contable y aplicables a esa operación.

La política de la Institución es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados. Las NIF’s establecen que las cuentas de margen deben presentarse en el mismo rubro de operaciones con derivados.

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con instrumentos financieros derivados del Banco se registran como se indica a continuación:

Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nominal, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nominal y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

j) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado, por el cual existe la probabilidad de la salida de recursos económicos, además de que fueron estimadas considerando bases o supuestos razonables.

k) Impuestos diferidos

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se calcula de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV. Consiste en reconocer mediante el método de activos y pasivos con enfoque integral, un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en un futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones vigentes a la fecha de los estados financieros.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses provenientes de la cartera de crédito se reconocen diariamente de acuerdo a su devengamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones diarias en otras instituciones financieras se reconocen conforme se realizan los mismos.

m) Instrumentos financieros con características de pasivo

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, con características de pasivo, se registran desde su emisión como pasivo, dependiendo los componentes que los integran. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos se registran en el costo integral de financiamiento.

n) No existen criterios o registros contables especiales que hayan sido aplicados en la preparación de la información financiera del Banco. Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a los criterios y lineamientos contables emitidos por la CNBV.

3. Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos

Durante el tercer trimestre del año 2019, el Banco no tuvo incrementos o decrementos en el capital social.

Adicionalmente se informa que el Banco no ha llevado a cabo ningún pago de dividendos a sus accionistas durante el presente periodo.

4. Cambios en la Administración

Por medio de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de febrero de 2019 se aprobó el nombramiento del Sr. Rafael Vieira Teixeira como Director General de la Compañía con efectos a partir del día 1 de marzo de 2019, dicho cargo era ocupado anteriormente por el Sr. Marcel Fickers.

5. Cartera de crédito por tipo de crédito

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

Créditos al consumo	3T 19	2T 19
Cartera de crédito vigente	\$4,322.3	\$4,309.1
Cartera de crédito vencida	126.6	118.2
Estimación preventiva	(197.8)	(195.8)
Total cartera de crédito	\$4,251.1	\$4,231.5

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

6. Contratos de crédito

	3T 19	2T 19
Contratos autos nuevos	37,547	38,909
Credit	37,536	38,895
Crediestrena	11	14
Contratos autos usados	5,463	4,690
Credit	5,463	4,690
Contratos autos	43,010	43,599

7. Tasas de interés anualizadas

	3T 19	2T 19
Depósitos retirables previo aviso	2.40%	2.38%
Depósitos a plazo	7.11%	7.13%
Tasa promedio captación total	6.57%	6.57%

8. Impuestos diferidos

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

Conceptos	3T 19	2T 19
Provisiones	\$ 20.3	\$ 25.1
Créditos diferidos	46.3	47.3
Provisiones de subsidiaria	16.2	11.4
Comisiones pagadas por anticipado	(114.5)	(113.0)
Impuesto sobre la Renta diferido pasivo	(\$ 31.7)	(\$ 29.2)

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

9. Índice de capitalización

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

Índice de capitalización	3T 19	2T 19
Requerimiento de capital totales		
Requerimiento por riesgos de mercado	195.3	194.6
Requerimiento por riesgos de crédito	356.3	352.2
Requerimiento por riesgo operacional	59.4	58.6
Requerimiento de capital total	611.0	605.4
Capital neto	1,610.3	1,567.8
Activos por riesgos de mercado	2,440.9	2,432.9
Activos por riesgos de crédito	4,453.8	4,401.9
Activos por riesgo operacional	743.1	732.0
Activos por riesgo total	7,637.8	7,566.8
Índices de capitalización:		
Sobre activos en riesgo de crédito	36.15	35.62
Sobre activos en riesgo totales	21.08	20.72

10. Capital neto

Al 30 de septiembre de 2019, el capital social del Banco se encuentra totalmente suscrito y pagado. Su integración se muestra a continuación:

Nombre	No. de acciones	Importe (pesos)	Participación (%)
Volkswagen Financial Services AG	1,081,138	\$ 1,081,138,000	99.9999%
Volkswagen Finance Overseas B.V.	1	1,000	0.0001%
Total	1,081,139	\$ 1,081,139,000	100%

11. Reserva de capital

El Banco debe constituir un fondo de reserva de capital separando anualmente el 10% de sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado. Al cierre del tercer trimestre de 2019 la reserva de capital de la Institución asciende a \$202.3 millones de pesos.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

12. Tenencia accionaria en subsidiaria

La Institución es el accionista mayoritario al poseer 99.9% del capital social. A continuación se muestra la integración accionaria de la subsidiaria:

Accionista	Acciones Serie A	Acciones Serie B	Participación (%)
Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple	49	1,000	99.9%
Volkswagen Finance Overseas B.V.	1	-	0.1%
Total	50	1,000	100%

13. Captación tradicional

Al 30 de septiembre de 2019 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

Plazo	Capital	Interés	Total
De 1 a 31 días	\$ 559.3	\$ 1.0	\$ 560.4
De 32 a 92 días	410.8	3.4	414.2
De 93 a 184 días	461.4	8.2	469.6
De 185 a 365 días	53.9	1.6	55.5
Total	\$ 1,485.5	\$ 14.2	\$ 1,499.6

Depósitos retirables previo aviso

	Capital	Interés	Total
Depósitos retirables previo aviso	\$ 148.4	\$ -	\$ 148.4
Cuenta inactividad	3.7	-	3.7
Total	\$ 152.1	\$ -	\$ 152.1

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Certificados bursátiles

	Capital	Interés	Total
Certificados bursátiles	\$ 1,000.0	\$ 4.3	\$ 1,004.3

Total Captación tradicional	\$2,637.6	\$ 18.5	\$2,656.1
------------------------------------	------------------	----------------	------------------

Al 30 de junio de 2019 los pasivos provenientes de la captación se integran como se muestra a continuación:

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

(Cifras en millones de pesos mexicanos)

Plazo	Capital	Interés	Total
De 1 a 31 días	\$ 477.0	\$ 0.9	\$ 477.9
De 32 a 92 días	393.4	3.3	396.7
De 93 a 184 días	437.5	7.9	445.4
De 185 a 365 días	48.7	1.6	50.3
Total	\$ 1,356.6	\$ 13.7	\$ 1,370.3

Depósitos retirables previo aviso

	Capital	Interés	Total
Depósitos retirables previo aviso	\$ 231.1	\$ -	\$ 231.1
Cuenta inactividad	3.8	-	3.8
Total	\$ 234.9	\$ -	234.9

Certificados bursátiles

	Capital	Interés	Total
Certificados bursátiles	\$ 1,000.0	\$ 2.5	\$ 1,002.5

Total Captación tradicional	\$ 2,591.5	\$ 16.2	\$ 2,607.7
------------------------------------	-------------------	----------------	-------------------

14. Emisión de certificados bursátiles a largo plazo

Mediante Asamblea General de Accionistas, celebrada el 4 de septiembre de 2011, se ratificó el consentimiento y aprobación de la emisión de certificados bursátiles.

El 7 de noviembre de 2018 la Institución realizó una cuarta oferta pública a través de la BMV por un monto de \$1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento es el 4 de noviembre de 2022 mediante un sólo pago. Los intereses son pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.43 puntos a la TIIE.

Los certificados bursátiles emitidos al amparo de este programa están garantizados por Volkswagen Financial Services AG (compañía tenedora).

Los recursos obtenidos de estos certificados fueron destinados para distintos fines operativos, incluyendo el financiamiento de sus operaciones activas.

Los costos y gastos netos de colocación fueron \$1.3 millones, los cuales se amortizan con base en la vigencia de los certificados bursátiles. Al 30 de septiembre de 2019 se han reconocido en resultados \$1.6 millones.

Al 30 de septiembre de 2019, los intereses devengados relacionados con la oferta pública ascendieron a \$67.7 millones.

Operaciones con instrumentos derivados

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

Al 30 de septiembre y 30 de junio de 2019 el Banco no ha contratado instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

15. Informe de la Administración Integral de Riesgos

Administración de riesgos

El Banco cuenta con un área dedicada a la evaluación y administración de riesgos, denominada Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) misma que cuenta con las funciones para identificar, medir, vigilar, mitigar, controlar, informar y revelar los diferentes tipos de riesgo a los cuales está sujeta la Institución dentro del marco normativo local (CNBV).

La administración del riesgo consiste en realizar un conjunto de actividades de evaluación que tienen como fin último anticiparse a la ocurrencia de eventos adversos, ya sea mediante la creación de reservas y/o mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas, así como la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posible pérdida que enfrenta el Banco al momento de efectuar una operación de crédito. Al medir el riesgo de crédito se está estimando la pérdida asociada con la operación que puede ser originada por cambios en la calidad del acreditado o bien por la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago y esto resulte en un incumplimiento.

El riesgo crediticio está definido por la salud crediticia de los clientes o contrapartes y por las garantías que estos otorguen para mitigar el riesgo de su operación.

Para medir el riesgo de crédito, se debe considerar tanto el comportamiento de los créditos individualmente, como el de la cartera en su conjunto, tomando en cuenta las relaciones que existen entre la salud de los acreditados que la forman y el impacto de los factores externos en la calidad del portafolio. Este método atiende la regulación en materia de reservas crediticias; también bajo este esquema el Banco identifica, mide y toma acciones para mitigar el riesgo de crédito en sus dos enfoques:

Riesgo de crédito individual: mediante un proceso de selección que considera una herramienta de originación de crédito con un sistema paramétrico (scoring) así como con la medición de capacidad de pago del acreditado, ambos parámetros son validados semestralmente por el Comité de Riesgos.

Riesgo de crédito del portafolio: mediante un proceso de seguimiento del conjunto de créditos individuales que conforman el portafolio, así como el monitoreo y estrategias de su diversificación y la medición de la pérdida esperada (Probabilidad de Default x Severidad de la Pérdida x Exposición) y pérdida no esperada (considerando un nivel de confianza acorde con Basilea de 99.9%).

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

El nivel de exposición de portafolio al cierre de septiembre de 2019, así como la estimación preventiva para riesgos crediticios, la pérdida esperada y no esperada asociado son los siguientes:

Exposición (millones de pesos)	Estimación preventiva para riesgos crediticios (millones de pesos)	Pérdida esperada (millones de pesos)	Pérdida no esperada (millones de pesos)
\$4,448.92	\$197.83	\$149.53	\$159.47

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en la metodología de pérdida esperada se incorpora información sobre el comportamiento del acreditado en el sector financiero para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, asimismo se parametrizó el cálculo de la severidad de la pérdida en relación al número de atrasos del cliente.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se origina por las fluctuaciones de precios asociados al valor de activos y/o pasivos del Banco.

Los principales factores que inciden en el riesgo de mercado son las tasas de interés, tipos de cambio, inflación, etc. Los cambios en dichos factores originan la volatilidad del valor en los instrumentos y operaciones vinculados a ellos.

Para medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por los efectos de mercado, la UAIR utiliza un sistema de medición basado en las características financieras de cada uno de los instrumentos, los factores de riesgo asociado a éstos y sus vencimientos. Es importante recalcar que el apetito de riesgo de mercado en la Institución limita las operaciones a contrapartes con alta calificación crediticia.

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es la medida estadística-financiera con la que el Banco estima la pérdida máxima que podría registrar su portafolio en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de confianza. El Banco calcula diariamente el VaR mediante el método paramétrico, utilizando los siguientes criterios: un horizonte de tiempo de 1 día, un intervalo de confianza del 95% y 365 días de historia.

La información de los factores de riesgos es actualizada diariamente y reportada de acuerdo a la periodicidad establecida por las autoridades; asimismo se realizan pruebas de estrés y retrospectivas para validar su vigencia tal y como lo requieren las sanas prácticas de administración de riesgo.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Al 30 de septiembre de 2019 la exposición a riesgo y nivel de VaR en cada una de las modalidades descritas anteriormente ascienden a:

Exposición (millones de pesos) 3er. Trimestre 2019	VaR paramétrico Valor en riesgo (millones de pesos) 30 de septiembre de 2019
\$ 1,390.00	\$ 0.98

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A través de un órgano colegiado (Comité de ALM) que sesiona de forma mensual, el Banco analiza y toma las decisiones que le permiten administrar de manera óptima el descalce entre activos y pasivos respetando el apetito de riesgo de la Institución.

El principal indicador para el análisis del riesgo de liquidez en el Banco, es el equilibrio entre los activos y pasivos que son sensibles a las tasas de interés. Adicionalmente, el análisis de brechas incluye la evaluación de los flujos de vencimiento de activos y pasivos. En este sentido, se cuenta con indicadores de calce por plazo y tasa, que al cierre del tercer trimestre de 2019 ascendió a 17.1%.

Adicionalmente, en el mismo comité se da seguimiento mensual al coeficiente de cobertura de liquidez requerido por la CNBV, para asegurarse que la Institución es capaz de hacer frente a sus salidas netas ponderadas de efectivo en los siguientes 30 días. Al 30 de septiembre de 2019 el coeficiente de cobertura de liquidez fue de 202%.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

En Volkswagen Bank la administración del riesgo operacional (incluyendo tecnológico y legal) tiene como objetivo fundamental el identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales, legales y tecnológicos a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

Se cuenta con un manual de riesgos que incluye la administración de riesgo operacional aprobado por el Comité de Riesgos. Este incluye los lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías relacionados a la identificación, evaluación, control, tratamiento y reporte de riesgos.

Volkswagen Bank ha designado dentro de todos los procesos de la Institución usuarios denominados “key users”. Estas figuras dentro del Banco funcionan como responsables de evaluar el riesgo operacional dentro de los procesos y son responsables de identificar, evaluar y reportar directamente a la UAIR los riesgos operacionales, tecnológicos y legales potenciales, para lo cual se apoyarán de los colaboradores; asimismo recibirán los reportes de los eventos de pérdida que se han presentado por riesgo operacional que pueden y/o han impactado en su operación.

En ese sentido, se lleva a cabo un programa anual de capacitación a los “key users” en materia de riesgo operacional, esto con la finalidad de que cuenten con la información en cuanto a las políticas, procedimientos y metodologías utilizadas para la correcta administración de riesgos operacionales, legales y tecnológicos.

Volkswagen Bank como parte de la administración de riesgo operacional, tecnológico y legal, lleva a cabo lo siguiente:

- Ha diseñado un proceso de gestión de riesgos operacionales, tecnológicos y legales, denominado Modelo de Administración de Riesgo Operacional (MARO), el cual se encuentra alineado a prácticas del sector, como principal objetivo del modelo de gestión de riesgo operacional se encuentra identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.
- Para llevar a cabo la administración de riesgo operacional, legal y tecnológico, la Institución ha establecido las denominadas tres líneas de defensa principales, la primera línea de defensa está conformada por los dueños de procesos, quienes se encargan de llevar a cabo la gestión diaria de los riesgos operacionales inmersos en sus procesos junto con las funciones de tecnología y legal, así mismo se ha definido en la segunda línea de defensa a las áreas de Control Interno, la UAIR y la función de Information Security Officer (LISO), quienes son los encargados de proveer las metodologías para la gestión de riesgos operacionales y la mejora continua de controles. La tercera

línea de defensa está conformada por el área de Auditoría Interna quien es la encargada de verificar la alineación de la Institución con el MARO. Existe una comunicación continua entre la UAIR, Control Interno, LISO y Auditoría Interna.

- Dentro del Comité de Riesgos se presentan los riesgos críticos identificados, así como las acciones que se han establecido para mitigar los riesgos críticos identificados. Asimismo, se presenta el comportamiento de los indicadores de riesgos y si estos se encuentran dentro de los niveles de tolerancia al riesgo establecidos.
- Los “key users” asignados son los responsables de reportar cualquier cambio en sus procesos, sistemas, colaboradores, etc. y aquellos riesgos operacionales que surjan de dichos cambios.
- El MARO ha sido implementado a través de los procesos “core”, lo que le permite a la Institución identificar los riesgos operacionales potenciales a los que se encuentra expuesta, los cuales son concentrados por la UAIR y a su vez informados al Comité de Riesgos.
- Cada seis meses la UAIR y las áreas de negocio realizan sesiones o talleres para identificar y evaluar los riesgos operacionales, legales y tecnológicos a los que está expuesta la Institución. Estos riesgos y sus respectivos controles se documentan en matrices de riesgos y controles.
- Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generarían la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente de sus riesgos, así como identificarlos y comunicarlos a la UAIR quien a su vez lo debe comunicar al Comité de Riesgos.
- Dentro del Comité de Riesgos, se analizan los posibles impactos y si se requieren planes de remediación adicionales para mitigar los riesgos identificados y clasificados como críticos.
- Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la información financiera, mismos que quedan registrados en el sistema de riesgo operacional. Esto incluye pérdidas relacionadas a riesgo tecnológico, legal y operacional.
- La UAIR es responsable de realizar una conciliación mensual entre los registros contables y la base de eventos de pérdida para corroborar la información relacionada a pérdidas por riesgo operacional (incluido tecnológico y legal).

- El nivel de tolerancia establecido por el Grupo VW sobre la gestión de riesgo operacional para VW Bank es de \$8 millones de pesos.
- Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (Business Continuity Plan - BCP por sus siglas en inglés), de igual modo se cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres (Disaster and Recovery Plan - DRP por sus siglas en inglés), con estos procedimientos se tiene cubierto el respaldo de la información, de la operación principal de la Institución y la recuperación de sus principales procesos críticos.
- Para el cálculo del requerimiento de capital, se toman las reglas de capitalización establecidas por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, en las cuales se establece el uso de un modelo básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.
- Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos.

Riesgo tecnológico

Entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes.

Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como:

- Diariamente se realiza una copia de todas las operaciones y transacciones concertadas. Se mantienen en resguardo copias de seguridad de los procesos realizados.
- Políticas de contingencias en caso de: fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.
- Los riesgos tecnológicos detectados durante los talleres de identificación de riesgos operacionales son reportados al área de Tecnología de la Información (TI) con el objetivo de darles seguimiento y resolverlos.

Riesgo legal

La Institución ha implementado políticas y procedimientos para minimizar el riesgo legal, los cuales consideran lo siguiente:

- Revisión de los procesos jurídicos por el área de Legal y Compliance.
- Elaboración de reportes de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la Institución; dichos reportes se elaboran de manera trimestral.
- Se consolidan en una base todos procesos judiciales donde la Institución es actora o demandada. Esto a su vez se envía a la UAIR para que concentre las pérdidas materializadas por riesgo legal.
- Diariamente, el área de Legal y Compliance revisa el Diario Oficial de la Federación para conocer las nuevas regulaciones aplicables a la Institución y las comunica a las áreas responsables para alinear la operación del Banco y evitar estar incumplimiento.
- Se cuenta con una reserva previamente definida por las áreas responsables y autorizada por el Consejo de Administración para poder hacer frente a cualquier situación legal adversa que la Institución enfrente.

A continuación, se muestra el promedio a la exposición al riesgo con base en la información del tercer trimestre de 2019:

3er trimestre 2019	
Promedio eventos materializados (pesos)	\$538,251.93
Número de eventos	9

16. Resultado neto

Los ingresos totales alcanzaron \$930.8 millones de pesos, en el tercer trimestre de 2019, de los cuales \$565.6 millones corresponden a ingresos por intereses y \$365.2 millones provienen de otros ingresos (gastos) netos del periodo.

Resultado del ejercicio

La utilidad neta al 30 de septiembre de 2019 fue de \$128.2 millones de pesos, lo que representó un incremento de \$97.0 millones, respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se tuvo una utilidad neta de \$31.2 millones.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Banco, se integran por los intereses generados sobre la cartera de crédito y por las disponibilidades de la Institución (que incluyen saldos en bancos del país y los depósitos de regulación monetaria), así como por las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos. Al cierre del tercer trimestre de 2019, los ingresos por intereses del Banco fueron de \$565.6 millones, mostrando un incremento del 4.4%, en comparación con el mismo periodo de 2018, cuando representaron \$541.7 millones, lo anterior como resultado neto de: un incremento en los intereses de la cartera de crédito por \$55.3 millones, del decremento de los ingresos provenientes de operaciones de cobertura por \$12.0 millones, de una disminución de las comisiones por apertura de crédito por \$0.3 millones y finalmente por el decremento en los intereses por disponibilidades por \$19.1 millones, lo anterior dando como resultado un efecto neto de \$23.9 millones.

Al 30 de septiembre de 2019 se tenían 13,510 contratos de crédito colocados, siendo un 47.4% mayor que los celebrados al 30 de septiembre de 2018 (9,168 contratos).

Gastos por intereses

Los gastos por intereses se integran principalmente por los intereses pagados sobre los depósitos a plazo del público en general y por las emisiones de certificados bursátiles realizadas por el Banco. Al cierre del tercer trimestre de 2019, los gastos por intereses fueron de \$228.1 millones, 3.6% menos respecto del mismo periodo de 2018 cuando representaron \$236.7 millones. Lo anterior como resultado neto de que en 2019 disminuyeron los intereses por préstamos interbancarios por \$36.7 millones, incrementaron los intereses por inversiones a plazo \$10.6 millones, aumentaron los intereses por certificados bursátiles \$4.8 millones y finalmente se tuvo un incremento en las comisiones pagadas a concesionarios por \$12.7 millones, lo anterior mostrando un efecto neto de una disminución por \$8.6 millones.

Margen financiero

El margen financiero neto al 30 de septiembre de 2019 fue de \$337.5 millones, cifra que es 10.7% superior a la obtenida al 30 de septiembre de 2018 de \$305.0 millones.

El margen financiero, como porcentaje anualizado de activos productivos promedio llegó a 9.60% al cierre del tercer trimestre de 2019, nivel superior al 8.50% obtenido en el mismo periodo de 2018.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 30 de septiembre de 2019 se registraron \$11.0 millones de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, siendo \$33.5 millones menor que el mismo periodo del año 2018 en el que se registraron \$44.5 millones, lo anterior como resultado de una mejora en el comportamiento de pago de los clientes y derivado a que al 30 de septiembre 2019 se tuvo un incremento de 4,342 contratos de los cuales en su mayoría muestran un buen comportamiento de crédito.

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 el índice de morosidad de la Institución se ubicó en 3.27% y 3.16%, respectivamente, lo anterior en relación con la cartera total al cierre del trimestre. Las reservas de crédito al 30 de septiembre de 2019 y 2018 representaban 1.49 y 1.60 veces la cartera de crédito vencida, respectivamente.

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

Al 30 de septiembre de 2019, el margen financiero después de la estimación preventiva por riesgos crediticios se ubicó en \$326.5 millones, siendo 25.4% mayor que el obtenido en el mismo periodo de 2018, el cual se ubicó en \$260.4 millones. Lo anterior, principalmente como resultado del decremento en estimación preventiva de riesgos crediticios en el tercer trimestre de 2019 y al aumento de los ingresos por intereses en un 4.4% en relación al mismo periodo de 2018.

Comisiones y tarifas – neto

Este rubro se integra por las comisiones y tarifas cobradas y pagadas. Al 30 de septiembre de 2019 se registraron \$7.7 millones por concepto de comisiones y tarifas pagadas representando un decremento con respecto de las comisiones y tarifas pagadas en el mismo periodo de 2018, las cuales ascendieron a \$8.6 millones. Lo anterior debido a un efecto neto en donde el programa de incentivos por penetración disminuyó \$1.5 millones y otras comisiones pagadas aumentaron \$0.6 millones teniendo un impacto neto de \$0.9 millones.

Otros ingresos de operación – neto

Los otros ingresos de operación se integran principalmente por: utilidades por servicios prestados a partes relacionadas, ingresos por la venta de autos recuperados, ingresos por comisiones por uso de instalaciones por las compañías aseguradoras, cancelación provisiones. Al cierre del tercer trimestre de 2019, los otros ingresos de operación aumentaron \$77.8 millones con respecto a lo registrado durante el mismo periodo de 2018. Lo anterior, como resultado de que al cierre del tercer trimestre de 2019, se tuvo un incremento en los ingresos por comisiones por uso de instalaciones de las compañías aseguradoras de \$25.0 millones derivado de un incremento en los contratos colocados durante el 2019 (13,510 contratos) en comparación con 2018 (9,162 contratos), un incremento en los ingresos por servicios de la compañía subsidiaria de \$36.0 millones, recuperación de incentivos no pagados a concesionarios \$4.0 millones, recuperación de primas no devengadas \$2.0 millones, y finalmente por la disminución en los gastos de comisiones por garantía extendida \$3.0 millones y promociones especiales marketing \$7.9 millones.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción incluyen: gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, remuneraciones al personal, depreciaciones, honorarios, aportaciones al IPAB (Instituto para la Protección al Ahorro Bancario), rentas, gastos no deducibles, otros gastos de administración y promoción, y otros ingresos o gastos de la operación.

Los gastos de administración y promoción acumulados al 30 de septiembre de 2019 ascienden a \$476.9 millones, en el mismo periodo de 2018 fueron \$ 457.7 millones, lo anterior representa un incremento de \$19.2 millones. Esta variación se debe principalmente a que, en el tercer trimestre de 2019, se incrementaron los gastos de personal (\$19.3 millones).

Resultado de operación

El resultado de operación al 30 de septiembre de 2019 ascendió a \$207.1 millones de pesos lo que representó un incremento de \$125.6 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de \$81.5 millones.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos generados por el Banco en el tercer trimestre de 2019 ascendieron a \$78.9 millones, de los cuales \$50.6 millones corresponden a impuestos a la utilidad causados y \$28.3 millones por impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos a la utilidad causados presentan un incremento de \$18.3 millones en relación al mismo periodo del año anterior, principalmente por el incremento en los ingresos fiscales y a la disminución en el Ajuste Anual por Inflación deducible. El impuesto diferido genera un costo mayor por \$10.2 millones comparado con el tercer trimestre de 2018 como resultado del incremento en los montos de las partidas pasivas que generan las diferencias temporales para el cálculo del impuesto diferido.

Resultado neto

La utilidad neta al 30 de septiembre de 2019 ascendió a \$128.2 millones de pesos, lo que representó un incremento de \$97.0 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, en el que se generó una utilidad de \$31.2 millones.

* * * * *

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple, contenida en el presente informe, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."



Rafael Vieira Teixeira
Director General



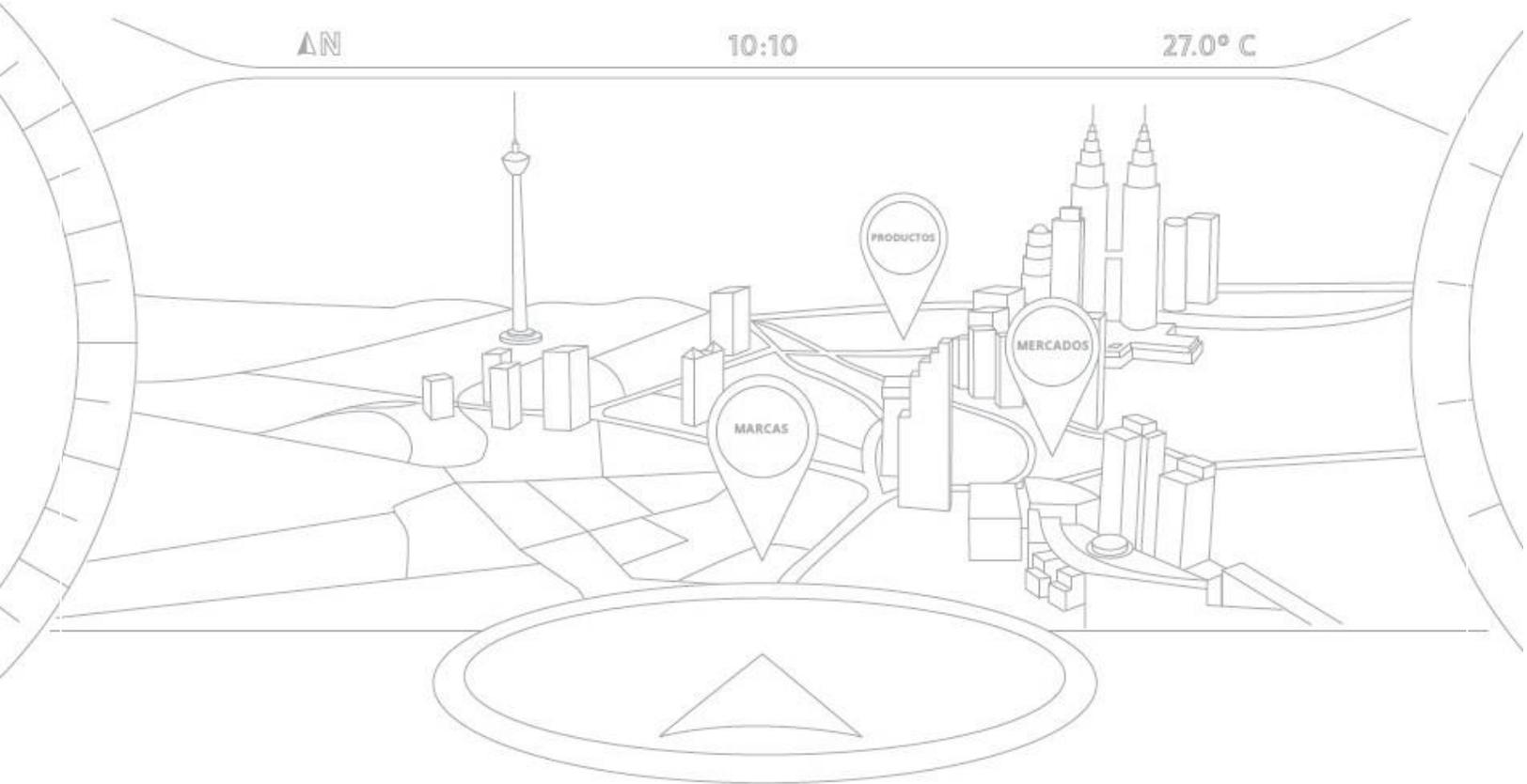
Rosario Zamacona Soto
Gerente de Contabilidad



Rubén Carvajal Sánchez
Encargado Comisionado de
Auditoría Interna

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



Instrumentos financieros derivados Septiembre 2019

Información adicional

17. Instrumentos financieros derivados

Al Público Inversorista:

Por medio del presente documento se da cumplimiento al requerimiento de información y documentación efectuado a esta Emisora, por parte de la Dirección General de Supervisión de Mercados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en donde se solicita proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer e identificar plenamente la exposición de la Emisora a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los instrumentos mencionados.

Información cualitativa y cuantitativa

i) Discusión de la Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados con fines de cobertura o también con otros fines, tales como la negociación.

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple tiene por política el buscar disminuir los riesgos inherentes a las operaciones que realiza, y en virtud de lo anterior sólo se encuentra autorizado por el Consejo de Administración y su casa matriz (Volkswagen Financial Services AG) el uso y contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

“descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados: instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación...”

La Emisora ha contratado con diversas instituciones de crédito swaps de tasa de interés; la finalidad que persiguen dichos contratos es proporcionar una cobertura fijando la tasa de interés ante la eventualidad de una alta volatilidad de las mismas, ya que para financiar la principal operación, la Institución ha realizado la emisión de certificados bursátiles a largo plazo a una tasa variable. La base de la cobertura son posiciones abiertas entre los activos y los pasivos, el mercado de negociación siempre es Over The Counter (OTC) y las contrapartes siempre deberán ser instituciones financieras aprobadas por su casa matriz.

“procesos o niveles de autorización requeridos por operación (vg. cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría...”

VW FS AG, al ser el principal accionista de Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple, es quien otorga la autorización para trabajar con determinadas instituciones financieras en México, así como, sobre los productos bancarios y financieros que pueden ser utilizados, y las operaciones financieras que pueden ser realizadas. Como parte principal del proceso de autorización de VW FS AG relacionado con las operaciones financieras, existen comités que analizan los riesgos (liquidez, mercado, crédito, entre otros) de cada una de las compañías financieras del Grupo Volkswagen a nivel mundial, lo que permite contar con un análisis global e integral, así mismo regional para tener una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta cada compañía y el Grupo en su conjunto.

“procedimientos de control interno para administrar la exposición al riesgo de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros...”

Dentro de las herramientas establecidas por VW FS AG a nivel mundial y utilizadas por la Emisora se encuentra un análisis denominado “Asset Liability Management – ALM” (Administración de activos y pasivos), el cual permite empatar los flujos de efectivo esperados en el tiempo, así como realizar pruebas de estrés específicamente por cambios en las tasas interés, lo anterior con la finalidad de tomar las medidas necesarias para mitigar en tiempo y forma cualquier riesgo de mercado o de liquidez, que pudiera presentarse. Para lo anterior, existe un Comité de Administración de Activos y Pasivos, que debe autorizar las operaciones basándose en el análisis de la efectividad que tendrá la cobertura. Por otro lado, todas las operaciones relacionadas con las contrataciones de créditos y de instrumentos financieros derivados, así como emisiones de deuda, que deseé realizar la Tesorería de la Emisora deben ser autorizadas por VW FS AG.

Adicionalmente, la Emisora cuenta con diversos mecanismos que le permiten identificar de forma oportuna cualquier riesgo que pudiera impactar sus operaciones, tal es el caso de la definición y elaboración de manuales; políticas de crédito; sistemas de aprobación de solicitudes de crédito parametrizado (modelos de puntaje), así como de identificación y monitoreo de riesgo operacional. Los mecanismos mencionados anteriormente le permiten a la Emisora tener actualizados sus procesos operativos.

ii) Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable.

De acuerdo con el Criterio Relativo al Esquema General de la Contabilidad para Instituciones de Crédito B-5 “Derivados y operaciones de cobertura”, la Emisora cuenta con la documentación suficiente de la relación de cobertura de los instrumentos financieros derivados contratados (swaps), así como una designación formal de la misma. De igual forma mensualmente se realizan las pruebas de efectividad correspondientes. En el tercer trimestre de 2019 la Institución no concertó ningún instrumento financiero derivado con fines de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponderá al precio pactado en la operación. En lo que respecta a los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

El valor razonable o fair value de los contratos de intercambio de flujos de efectivo (swaps) es proporcionado mensualmente a la Emisora por Proveedora Integral de Precios, S. A. de C. V., quien es una empresa certificada y autorizada por las autoridades correspondientes (Secretaría de Hacienda y Crédito Público). Dicho valor es determinado a través de un análisis que consiste en traer a valor presente los flujos de efectivo de cada uno de los contratos descontándolos a una tasa cuya curva es determinada por la empresa valuadora. A su vez, dicho proveedor proporciona las pruebas de efectividad de acuerdo con los parámetros establecidos en el Criterio B5 (80%-125%).

Para probar la efectividad retrospectiva, la Emisora utiliza el método de compensaciones monetarias acumuladas o “Dollar Cumulative Offset”. Bajo esta metodología, la Entidad obtendrá el valor razonable del swap de tasa de interés y del swap de tasa de interés hipotético, de conformidad con el modelo de valuación, expuesto, al final de cada mes. Se considera que los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura han sido altamente efectivos en términos de mitigar el riesgo de la TIIE de 28 días.

iii) Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Al 30 de septiembre de 2019 no cuenta con líneas de crédito externas o internas para atender algún requerimiento por este caso en específico.

iv) Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Actualmente debido a la madurez de la cartera de la Emisora, existe el riesgo de posibles aumentos en la cartera vencida (>de 90 días). No obstante lo anterior, se mantiene la administración del riesgo a través de la evaluación para aceptar la solicitud de crédito y continuando con un sistema de cobranza basado en la categorización de medidas adecuadas a mayor o menor riesgo, el porcentaje de cartera vencida del crédito al consumo se mantiene en un nivel aceptable.

Los swaps son la principal herramienta para cerrar brechas de liquidez observadas en el balance de Volkswagen Bank. Actualmente el descalce más grande observado es de \$164 millones MXN, considerando las cifras de manera trimestral. Debido a esto, concertar un nuevo swap de tasa de interés crearía una brecha más grande por el lado pasivo. Adicional a lo anterior, la tasa de referencia se encuentra con una tendencia a la baja, en gran parte debido a la incertidumbre política económica. Después de un ciclo de alzas por parte del Banco Central que inició en 2015, ahora la gran mayoría de analistas y el mercado en general, esperan que se continúe con un ciclo de recortes hasta mediados del siguiente año. De este modo, no se considera necesario concertar un derivado de tasa de interés en el corto plazo

Considerando los puntos comentados, en VW Bank no se han contratado instrumentos financieros derivados con fines de cobertura a la fecha.

La Institución no ha realizado ninguna llamada de margen (entendiéndose por llamada de margen cuando el valor de una garantía disminuye o el monto de la exposición al riesgo entre las contrapartes aumenta, el acreedor le solicita al acreditado que constituya garantías adicionales).

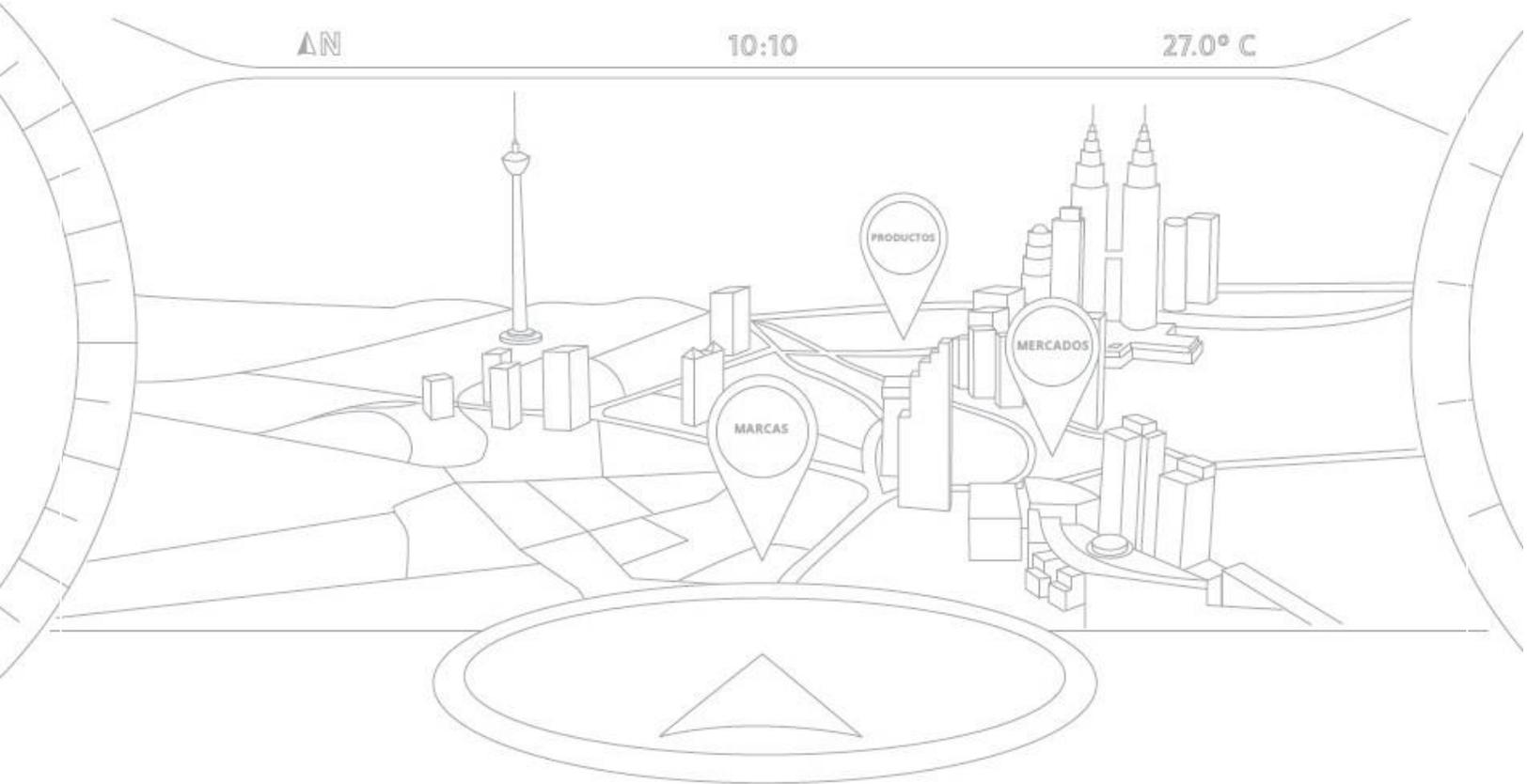
Análisis de sensibilidad

“Lo requerido en el apartado IV, podrá omitirse únicamente en razón de que por su poca cuantía, las operaciones con instrumentos financieros derivados no se consideren relevantes y en todo caso, haciendo una declaración al respecto.”

Al 30 de septiembre de 2019 el Banco no ha contratado instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



Nuevas Normas de Información Financiera Septiembre 2019

18. Nuevas Normas de Información Financiera (NIF)

Cambios en Criterios Contables de la Comisión en 2018

El 4 de enero de 2018 se publicó una Resolución en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que modifica las Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados con la finalidad de incorporar ciertas NIF emitidas por el CINIF para la elaboración de la contabilidad de las cámaras de compensación y socios liquidadores que participan en el mercado de contratos de derivados cotizados en bolsas de valores. Esta Resolución entró en vigor el 1 de enero de 2019.

El 15 de noviembre de 2018, se publicó una Resolución modificatoria a la resolución mencionada en el párrafo anterior con el objeto de ampliar el plazo de su aplicación al 1 de enero de 2020 para que las cámaras de compensación y socios liquidadores estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

Las NIF que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020 son la NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-3, Cuentas por cobrar, NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, NIF D-2, Costos por contratos con clientes y NIF D-5, Arrendamientos. El Banco se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que presenta.

Aplicables en 2020

NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. La aplicación de la norma indica que para el reconocimiento del ingreso se considere lo siguiente: 1. Identificación del contrato con el cliente; 2. Identificación de las obligaciones a cumplir; 3. Determinación del precio de la transacción; 4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir.

Adicionalmente establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador - arrendador que no le regresan.

“Criterio B-6 Cartera de Crédito (Circular Única de Bancos) y su aplicación a IFRS 9.” De acuerdo a las disposiciones relativas, la estimación preventiva para riesgos crediticios se determinará con base en las “Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple” y las “Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo” respectivamente, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o las que las sustituyan.

El monto de dicha estimación deberá determinarse con base en las diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la CNBV para cada tipo de crédito, así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas y reconocidas por la CNBV, debiéndose registrar en los resultados del ejercicio del periodo correspondiente.

De acuerdo al criterio se debe reconocer el costo amortizado a tasa de interés efectiva, el cual es el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más o menos los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.

La entidad deberá evaluar periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, dicho castigo se realizará cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se deberá incrementar hasta por el monto de la diferencia.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registrará con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

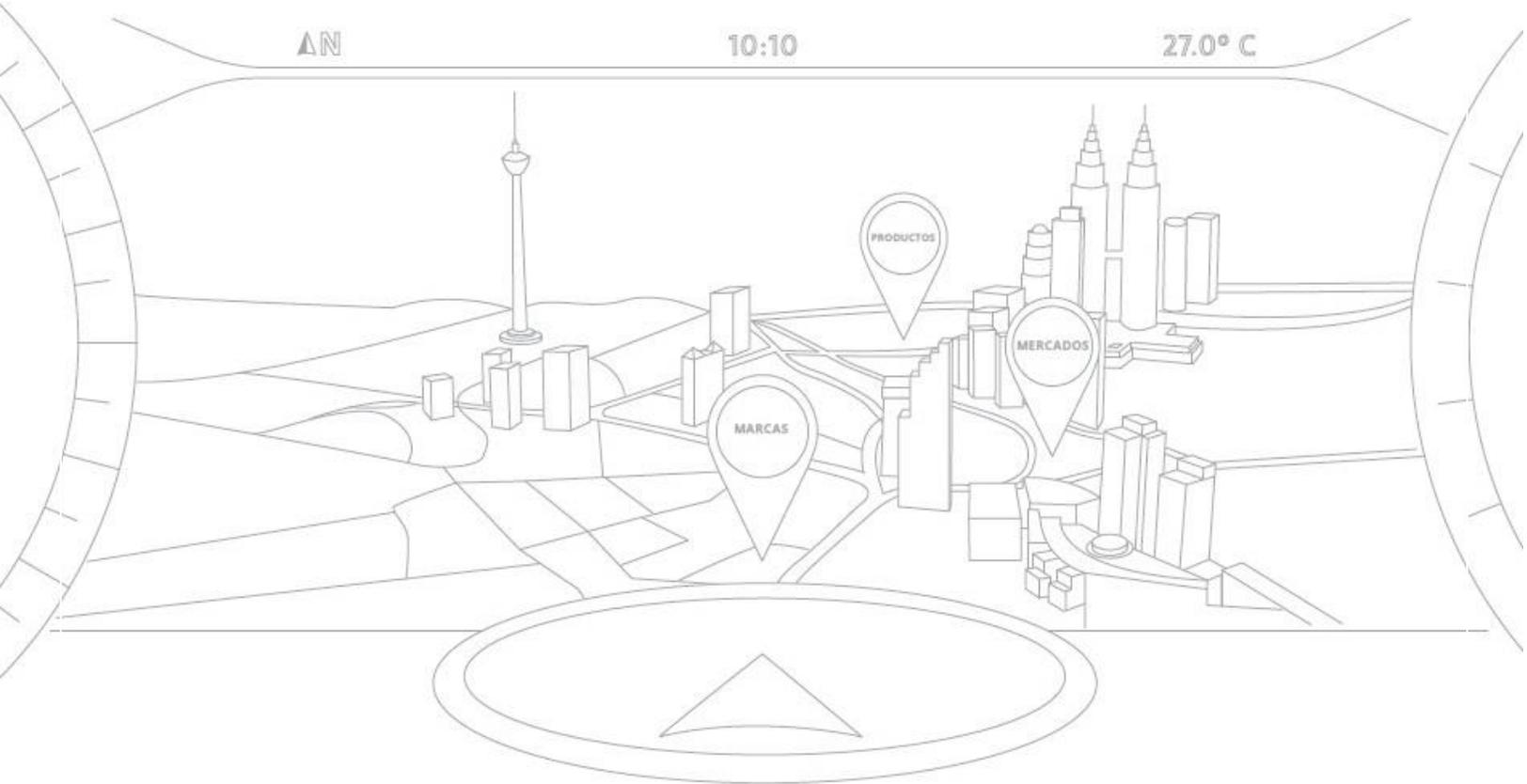
Mejoras a las NIF 2019

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”. Se requiere revelar la información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para cobrar principal e intereses y los instrumentos financieros por pagar (IFP) según se establece en las NIF C-20 y C-19 respectivamente; asimismo, se establecen eventos y transacciones específicas, en que se requiere su revelación, si son consideradas relevantes. Por otro lado, se requiere revelar el desglose de los ingresos procedentes de contratos con clientes requeridos en la NIF D-1 “Contratos con clientes”.

* * * * *

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización Septiembre 2019

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de la integración de capital

Tabla 1.1
30 de septiembre de 2019
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	1,081.14
2	Resultados de ejercicios anteriores	578.00
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	330.47
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	1,989.61
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	379.36
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	66.61
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00
12	Reservas pendientes de constituir	0.00
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0.00
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0.00
16	Inversiones en acciones propias	
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0.00
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	0.00
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.00
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.00
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0.00
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0.00
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	0.00
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0.00
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.00
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0.00
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0.00
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	0.00
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0.00
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0.00
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0.00
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0.00
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	0.00
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0.00
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	379.36
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	1,610.25
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	0.00
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	0.00
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	0.00
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.00
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	0.00
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.00
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	1,610.25
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	0.00
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.00
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	0.00
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0.00
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	0.00
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00
58	Capital de nivel 2 (T2)	0.00

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de la integración de capital

Tabla I.1

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
59	Capital total (TC = T1 + T2)	1,610.25
60	Activos ponderados por riesgo totales	7,637.82
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.08%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.08%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	21.08%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.08%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	161.03
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	197.63
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	54.34
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	0.00
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	0.00
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	0.00
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.00
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.00
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.00

VOLKSWAGEN BANK

SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla I.2
30 de septiembre de 2019

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12*	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, <u>igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo</u> . Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el <u>monto total registrado de las inversiones</u> .
20*	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, <u>que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.</u>
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos. A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa. B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras <u>al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</u> E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, <u>conforme</u> a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores. H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6. L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15. O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el <u>apartado II de este anexo.</u> P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de <u>conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.</u>
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. <u>Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.</u>
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico 2, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.

1

1

Referencia	Descripción
37*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 ni en el capital básico 2 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar 7%
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de la integración de capital

Tabla II.1

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	A	$B1 = A / F$	C1	$A' = A - C1$	$B1' = A' / F'$
Capital Básico 2	B	$B2 = B / F$	C2	$B' = B - C2$	$B2' = B' / F'$
Capital Básico	$C = A + B$	$B3 = C / F$	$C3 = C1 + C2$	$C' = A' + B'$	$B3' = C' / F'$
Capital Complementario	D	$B4 = D / F$	C4	$D' = D - C4$	$B4' = D' / F'$
Capital Neto	$E = C + D$	$B5 = E / F$	$C5 = C3 + C4$	$E' = C' + D'$	$B5' = E' / F'$
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	No aplica	No aplica	$F' = F$	No aplica
Indice capitalización	$G = E / F$	No aplica	No aplica	$G' = E' / F'$	No aplica

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de la integración de capital

Tabla III.1

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general	Clave R10- 1011
	Activo	5,218.31	
BG1	Disponibilidades	502.30	110000000000
BG2	Cuentas de margen	0.00	115000000000
BG3	Inversiones en valores	0.00	120000000000
BG4	Deudores por reporte	0.00	120800000000
BG5	Préstamo de valores	0.00	120700000000
BG6	Derivados	0.00	121400000000
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0.00	121700000000
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	4,251.09	128000000000
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0.00	179700000000
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	22.17	140000000000
BG11	Bienes adjudicados (neto)	2.33	150000000000
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	0.00	160000000000
BG13	Inversiones permanentes	30.22	170000000000
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0.00	179500000000
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0.00	180000000000
BG16	Otros activos	410.20	190000000000
	Pasivo	3,228.70	
BG17	Captación tradicional	2,656.07	210000000000
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	0.00	230000000000
BG19	Acreedores por reporte	0.00	220800000000
BG20	Préstamo de valores	0.00	220700000000
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0.00	220900000000
BG22	Derivados	0.00	221400000000
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0.00	221700000000
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0.00	221900000000
BG25	Otras cuentas por pagar	370.48	240000000000
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0.00	270000000000
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	47.92	280000000000
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	154.22	290000000000
	Capital contable	1,989.61	
BG29	Capital contribuido	1,081.14	410000000000
BG30	Capital ganado	908.47	420000000000
	Cuentas de orden	4,482.44	
BG31	Avales otorgados	0.00	710000000000
BG32	Activos y pasivos contingentes	0.00	790000000000
BG33	Compromisos crediticios	0.00	730000000000
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	0.00	740000000000
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0.00	
BG36	Bienes en custodia o en administración	0.00	750000000000
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	0.00	773100000000
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0.00	773200000000
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0.00	760000000000
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	33.52	771000000000
BG41	Otras cuentas de registro	4,448.92	780000000000

0.00

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de la integración de capital Tabla III.2 30 de septiembre de 2019 (Cifras expresadas en millones de pesos)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Activo				
1	Debito mercantil	8	0	
2	Otros intangibles	9	379.36	BG16
3	Ingreso a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	66.61	BG15
4	Beneficios sobre el patrimonio en operaciones de bursatilización	13	0.00	
5	Beneficios del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso restringido e ilimitado	15	0.00	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.00	
7	Inversiones participadas en el capital ordinario	17	0.00	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
12	Ingreso a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.00	BG7
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0.00	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	28-B	0.00	
15	Inversiones en conglomerados multilaterales	28-D	0.00	
16	Inversiones en empresas relacionadas	28-E	0.00	
17	Inversiones en capital de riesgo	28-F	0.00	
18	Inversiones en sociedades de inversión	28-G	0.00	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	28-H	0.00	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	28-J	0.00	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	28-L	0.00	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	28-N	0.00	
23	Inversiones en cálculos de compensación	28-P	0.00	
Pasivo				
24	Ingresos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.00	
25	Ingresos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.00	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso restringido e ilimitado	15	0.00	
27	Ingresos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.00	
28	Ingresos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.00	
29	Obligaciones subordinadas sujeta que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
30	Obligaciones subordinadas sujeta a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.00	
31	Obligaciones subordinadas sujeta que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
32	Obligaciones subordinadas sujeta a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.00	
33	Ingresos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	28-J	0.00	
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,981.14	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	576.00	BG30
36	Resultado por valoración de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	390.47	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	0.00	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
40	Resultado por valoración de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3-11	0.00	
41	Efecto acumulado por conversión	3-26-A	0.00	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3-26-A	0.00	
Centros de orden				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	28-K	0.00	
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.00	
45	Utilidad o incremento al valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilización (Instituciones Originadoras)	28-C	0.00	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	28-I	0.00	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	28-M	0.00	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	28-O, 41, 56	0.00	

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla III.3
30 de septiembre de 2019

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso q) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

Identificador	Descripción
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla IV.1

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	198.34	195.28
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por grupos de riesgo

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla IV.2

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	108.98	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	393.32	6.29
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	4,322.37	338.95
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 11.5%)	-	-

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	126.55	1.31
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

Tabla IV.3 30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador básico	743.05	59.44

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
541.96	396.29

Anexo 1-O Revelación de la integración de capital

Tabla V.1

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	No aplica
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	No aplica
3	Marco legal	No aplica
	Tratamiento regulatorio	No aplica
4	Nivel de capital con transitoriedad	No aplica
5	Nivel de capital sin transitoriedad	No aplica
6	Nivel del instrumento	No aplica
7	Tipo de instrumento	No aplica
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	No aplica
9	Valor nominal del instrumento	No aplica
9A	Moneda del instrumento	No aplica
10	Clasificación contable	No aplica
11	Fecha de emisión	No aplica
12	Plazo del instrumento	No aplica
13	Fecha de vencimiento	No aplica
14	Cláusula de pago anticipado	No aplica
15	Primera fecha de pago anticipado	No aplica
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No aplica
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	No aplica
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No aplica
	Rendimientos / dividendos	No aplica
17	Tipo de rendimiento/dividendo	No aplica
18	Tasa de Interés/Dividendo	No aplica
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No aplica
20	Discrecionalidad en el pago	No aplica
21	Cláusula de aumento de intereses	No aplica
22	Rendimiento/dividendos	No aplica
23	Convertibilidad del instrumento	No aplica
24	Condiciones de convertibilidad	No aplica
25	Grado de convertibilidad	No aplica
26	Tasa de conversión	No aplica
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No aplica
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	No aplica
29	Emisor del instrumento	No aplica
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No aplica
31	Condiciones para disminución de valor	No aplica
32	Grado de baja de valor	No aplica
33	Temporalidad de la baja de valor	No aplica
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	No aplica
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	No aplica
36	Características de incumplimiento	No aplica
37	Descripción de características de incumplimiento	No aplica

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Revelación de información relativa a la capitalización

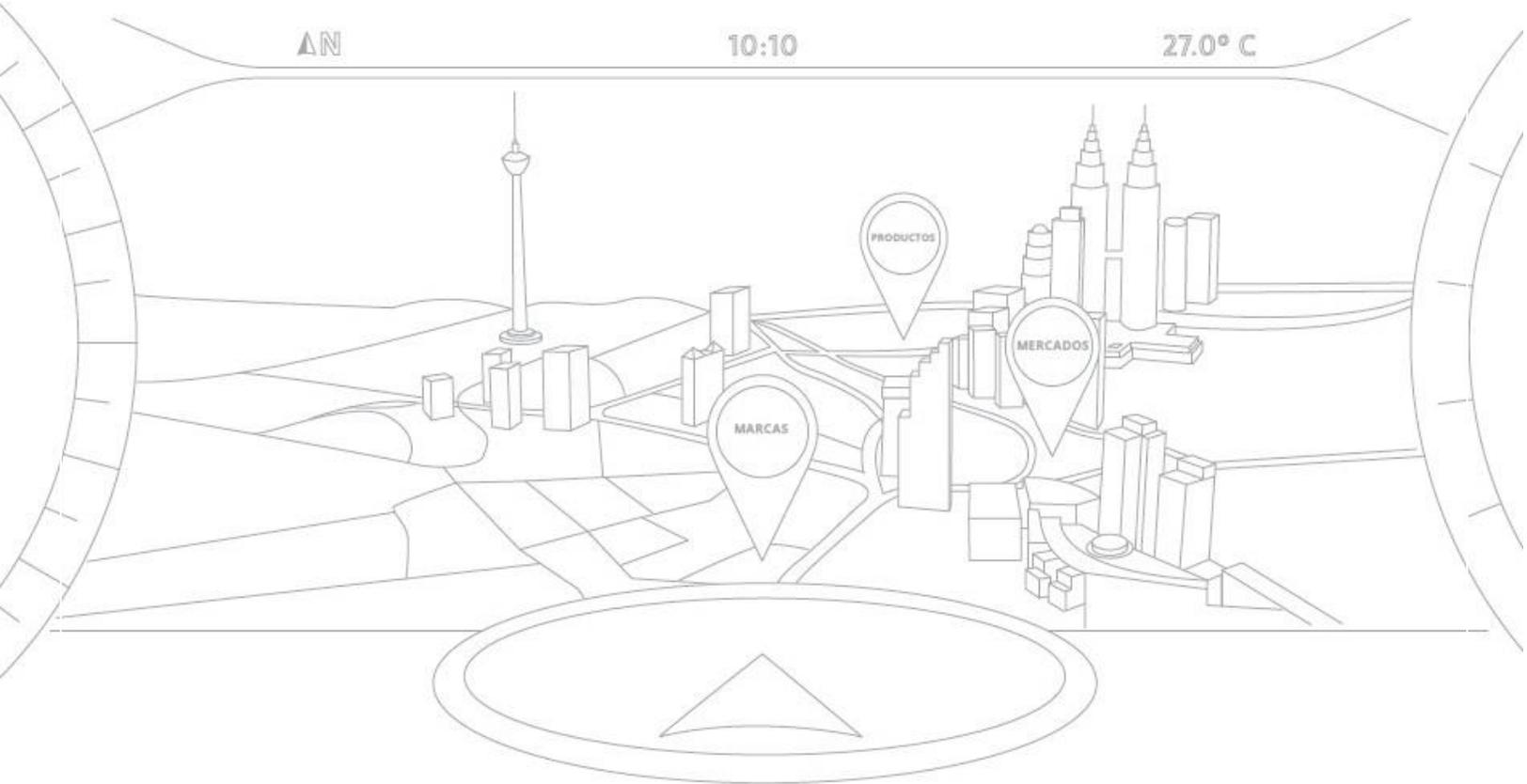
Tabla V.2
30 de septiembre de 2019

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.

Referencia	Descripción
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



Anexo 1-O Bis Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento Septiembre 2019

VOLKSWAGEN BANK

S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento.

Tabla I.1
30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	5,218.3
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-379.36
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	4,839.0
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	0.0
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	0.0
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	0
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	0
10	(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	0.0
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	0
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	0
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	0
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	0
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	0
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	0
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	0
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	0
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	1,610.3
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	4,839.0
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	33.28

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Comparativo de los activos totales y los activos ajustados.

Tabla II.2
30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	5,218.3
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	0.0
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0.0
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0.0
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[4]	0
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	0
7	Otros ajustes	-379.4
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	4,839.0

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance.

Tabla III.1
30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	5,218.3
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	0.0
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	0.0
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0.0
5	Exposiciones dentro del Balance	5,218.3

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple

Autopista México-Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Anexo 1-O Bis Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la razón de apalancamiento.

30 de septiembre de 2019

(Cifras expresadas en millones de pesos)

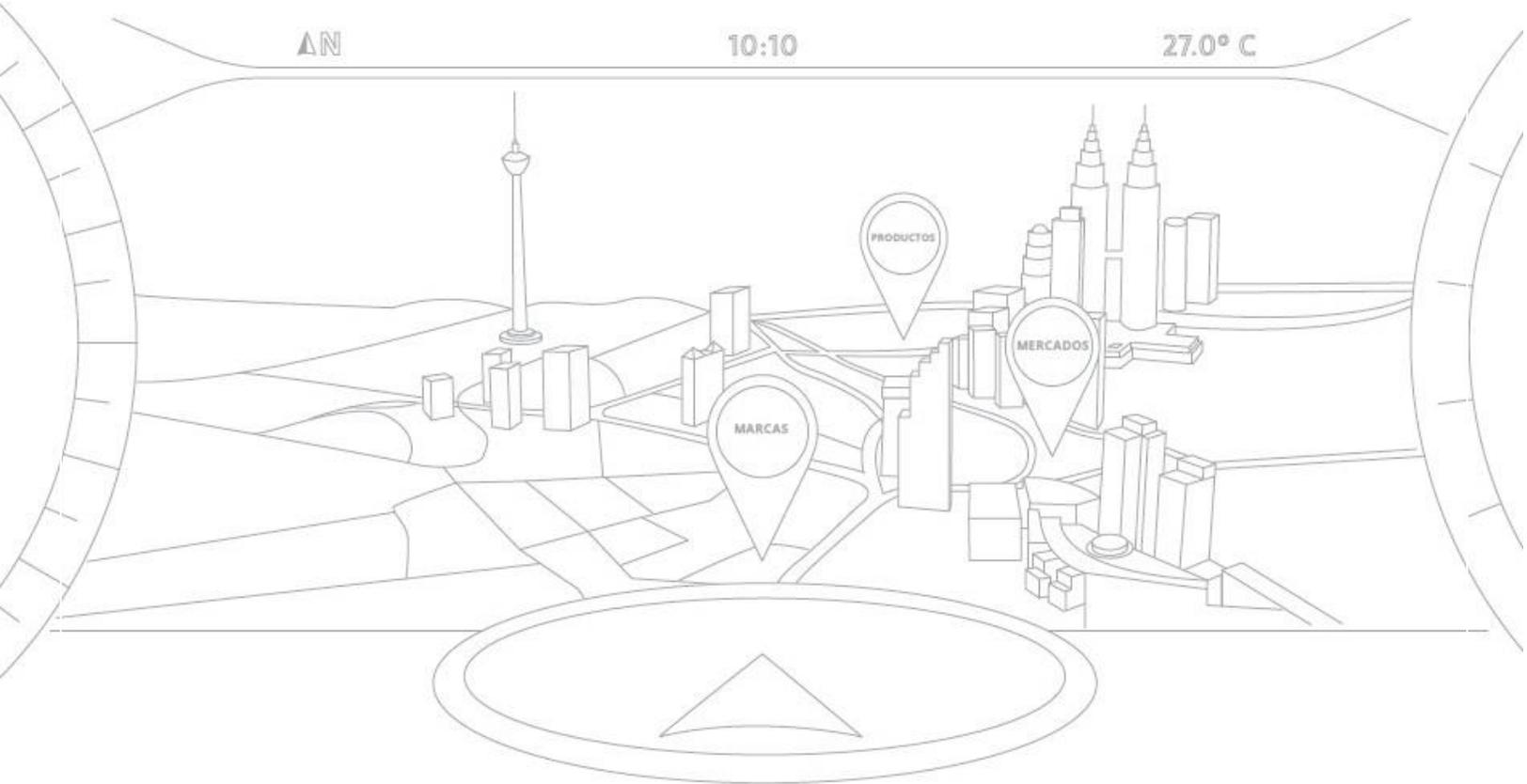
CONCEPTO/ TRIMESTRE	T-1	T	Variación (%)
Capital Básico 1/	1,597.8	1,610.3	0.8%
Activos Ajustados 2/	4,820.0	4,839.0	0.4%
Razón de Apalancamiento 3/	33.15	33.28	0.4%

Comentarios: Derivados y sobre capital básico

Los cambios en el capital básico provienen de un aumento en el resultado neto.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



Anexo 5 Formato de revelación del coeficiente de cobertura de liquidez Septiembre 2019

ANEXO 5

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Coeficiente de Cobertura de Liquidez	VW Bank	
	3T 2019	
	Importe sin Ponderar (promedio)	Importe Ponderado (promedio)

Cifras en millones de pesos

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	169.01
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento Minorista No Garantizado	556.53	55.24
3	Financiamiento Estable	8.33	0.42
4	Financiamiento menos Estable	548.20	54.82
5	Financiamiento Mayorista No Garantizado	390.05	158.23
6	Depósitos Operacionales	-	-
7	Depósitos No Operacionales	386.37	154.55
8	Deuda No Garantizada	3.68	3.68
9	Financiamiento Mayorista Garantizado	No aplica	-
10	Requerimientos Adicionales	-	-
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de Instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de Crédito y Liquidez	-	-
14	Otras Obligaciones de Financiamiento Contractuales	-	-
15	Otras Obligaciones de Financiamiento Contingentes	-	-
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	213.47
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de Efectivo por Operaciones Garantizadas	-	-
18	Entradas de Efectivo por Operaciones No Garantizadas	451.15	370.61
19	Otras entradas de Efectivo	-	-
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	451.15	370.61
		-	Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	169.01
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	53.37
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	318.74%

a. Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando:

92 días naturales

b. Principales causas de variación del coeficiente de cobertura de liquidez:

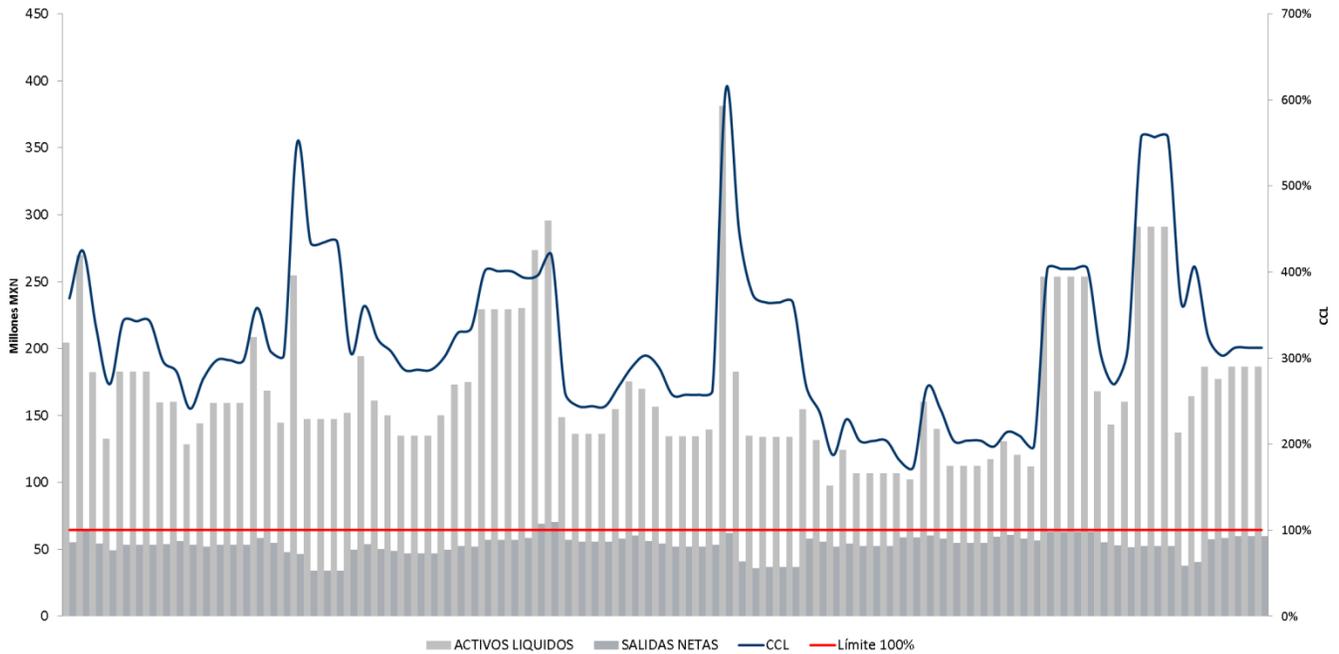
Las variaciones principales del coeficiente de cobertura de liquidez se deben al comportamiento de los activos líquidos, el cual está directamente relacionado con el comportamiento de los instrumentos de captación con los que cuenta Volkswagen Bank:

- Depósitos Retirables Previo Aviso.
- Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento

Adicionalmente el coeficiente se ve impactado por salidas y entradas de efectivo a corto plazo de los clientes significativos de la institución.

c. Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte:

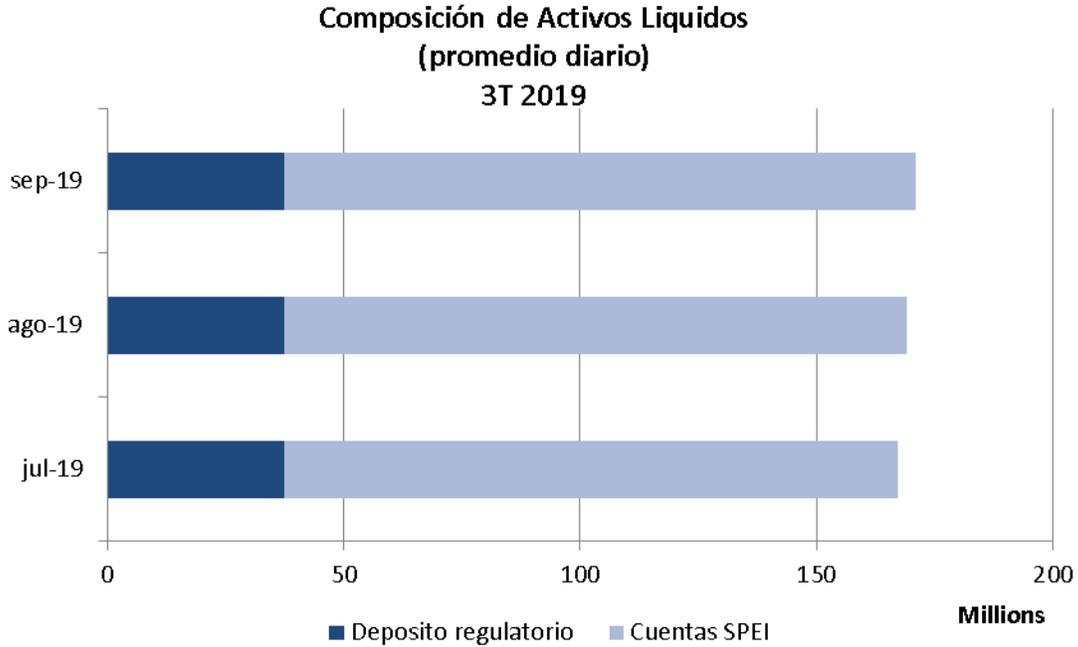
A continuación se muestra una gráfica con el comportamiento del CCL, así como de las salidas netas y activos líquidos como sus principales componentes.



El tercer trimestre de 2019 presenta niveles sólidos en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, las variaciones de un mes a otro se deben a la entrada y salida de clientes representativos para la institución.

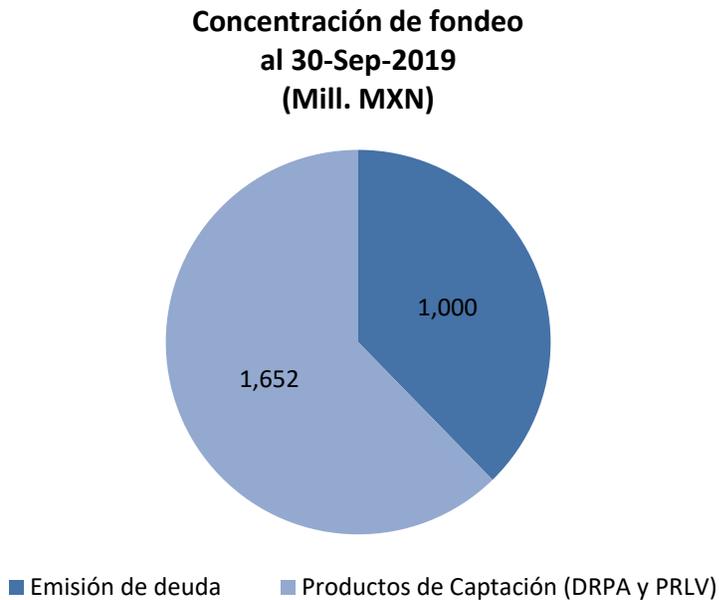
d. Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Los activos líquidos computables de Volkswagen Bank se encuentran conformados por la cantidad total que se encuentra en Banco de México. El primer componente de los activos líquidos es el depósito de regulación monetaria, el cual permanece constante durante el trimestre. El segundo componente de los activos líquidos está determinado por el saldo que se encuentra en la cuenta concentradora del Sistema SPEI, misma que fluctúa con base en las salidas esperadas diariamente de los clientes de Volkswagen Bank, la siguiente gráfica muestra el promedio diario de estos movimientos con la finalidad de representar dicha composición de estos dos componentes.



e. La concentración de sus fuentes de financiamiento:

En la siguiente gráfica se muestra la composición de fuentes de financiamiento con las que cuenta Volkswagen Bank, donde se puede observar que dicha composición se encuentra diversificada entre captación desde banco directo y emisión de certificados bursátiles.



f. Exposiciones en instrumentos financieros derivados

Al cierre del tercer trimestre de 2019, Volkswagen Bank no cuenta con instrumentos derivados.

g. Volkswagen Bank únicamente opera con moneda nacional por lo que no existe descalces de divisas en el balance.

h. Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

La administración de liquidez se lleva en conjunto con la Casa Matriz, localmente se determina la situación de la empresa entre los departamentos de Tesorería Front & Banco Directo y Tesorería Back Office, el establecimiento de la estrategia se realiza bajo la aprobación de nuestra Casa Matriz.

i. No existen flujos de efectivo de salida y de entrada representativos que no se capturen dentro del Coeficiente de Cobertura de liquidez

I. Información cuantitativa:

a. Límites de concentración las fuentes principales de financiamiento

Institución	Límites de concentración (Millones de pesos)			
	Comprometida	Total	Usado	Disponible
BBVA	N	1,000	0	1,000
HSBC	N	1,300	0	1,300

Emisión de deuda (Millones de pesos)	
Ocupación	Límite
1000	7000

b. Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez:

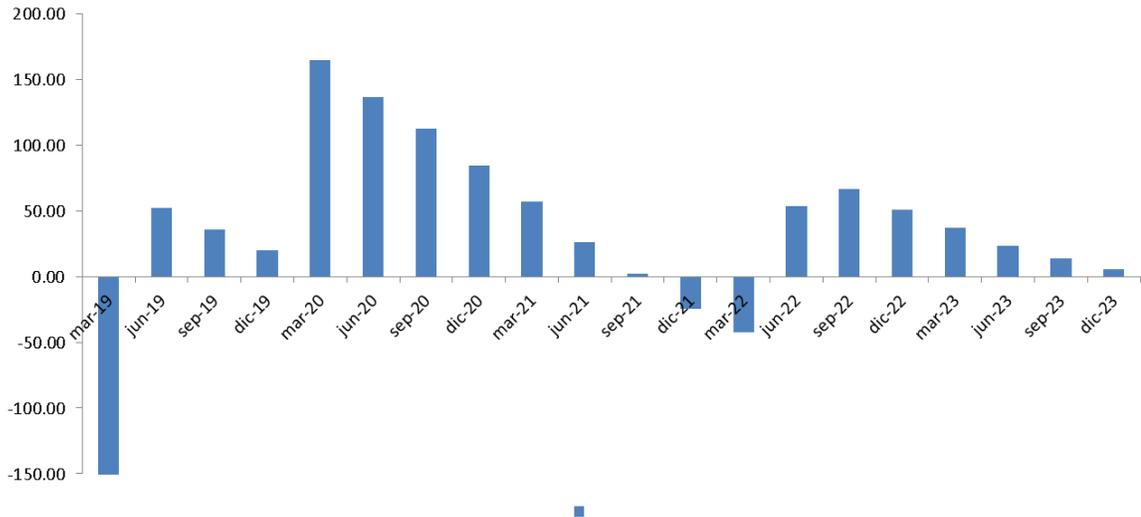
Para medir la exposición al riesgo de liquidez se realiza de manera consolidada medición de brechas de liquidez entre los activos y pasivos del balance.

VWB al cierre de septiembre 2019 presenta los siguientes resultados:

- Descalce entre activos y pasivos: 17.3%

Las necesidades de financiamiento son obtenidas y cubiertas diariamente a través de las fuentes de financiamiento antes mencionadas y acorde a los ejercicios de planeación realizados periódicamente, el elemento clave del cual dependen es la colocación de créditos automotrices, al cierre de septiembre las necesidades de financiamiento representan un total de \$4,449 Mil MXN .

c. Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden



A continuación, se detalla la composición de las brechas presentadas en la gráfica:

- Activo:
 - Cartera de crédito automotriz conforme a vencimientos (hasta 60 meses)
 - Otros activos
- Pasivo:
 - Instrumentos de captación conforme a vencimientos
 - DRPA y PRLV's
 - Fuentes de financiamiento adicionales a la captación clasificadas acorde a sus características de revisión de pago de interés (Bonos y en su caso, préstamos bancarios)
 - Capital Contable
 - Otros Pasivos

II. Información cualitativa

- a.** La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

VW Bank gestiona el riesgo de liquidez a través de la determinación de los indicadores anteriormente mencionados, descalce entre activos y pasivos, el coeficiente de cobertura de liquidez, monitorizados de forma consolidada junto a casa matriz en Alemania.

La medición del riesgo de liquidez la lleva la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien mensualmente lleva a cabo el Comité de Activos y Pasivos, donde se presentan los resultados de los indicadores realizados, así como la expectativa futura de los mismos, acorde a la estrategia de crecimiento realizada en los ejercicios de planeación. Es en este Comité donde se toman las decisiones relacionadas a las concertaciones de SWAP y donde se informan las medidas necesarias a tomar para el financiamiento de la empresa. El comité está conformado por las áreas de:

- Unidad de Administración Integral de Riesgos.
- Tesorería Front Office y Banco Directo
- Tesorería Back Office
- Controlling
- Contabilidad

- b.** La estrategia de financiamiento es fijada en conjunto por Casa Matriz, para ello se fija una mezcla de fondeo que incluye:
- i. Captación en instrumentos PRLV y DRPA
 - ii. Préstamos interbancarios
 - iii. Emisión de deuda
- c.** Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución son la concertación de cierre de SWAPS de cobertura de tasas de interés para disminuir indicadores como lo son descalce entre activos y pasivos.
- d.** Pruebas de estrés;
- El objetivo de los escenarios de estrés es identificar, la suficiencia de recursos disponibles para hacer frente a las obligaciones que se encuentran dentro de la estructura de balance de VW Bank:
- a) Identificar las necesidades de liquidez, considerando los principales compromisos de pago a derivadas de:

- Pago de intereses sobre los bonos emitidos, así como el pago del capital al momento de su vencimiento.
 - Pago de rendimiento y capital sobre los productos de captación con los que cuenta la institución.
- b) Dar seguimiento a sus variaciones ante cambios internos por la institución y externos dados por el mercado, como la volatilidad en las tasas de interés e identificar la manera que estos movimientos impactarían en las posiciones de balance de la institución.
- c) Identificar y evaluar la suficiencia de los recursos adicionales con los que cuenta la institución para hacer frente a sus necesidades de liquidez, como lo son líneas de crédito disponibles con otras instituciones de crédito, el programa de mercado de capitales y captación en el mercado de dinero mediante PRLV y DRPA.
- d) Evaluar si en el caso de movimientos adversos en el mercado o dentro de la institución, se cuentan con los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones ya constituidas por VWB.

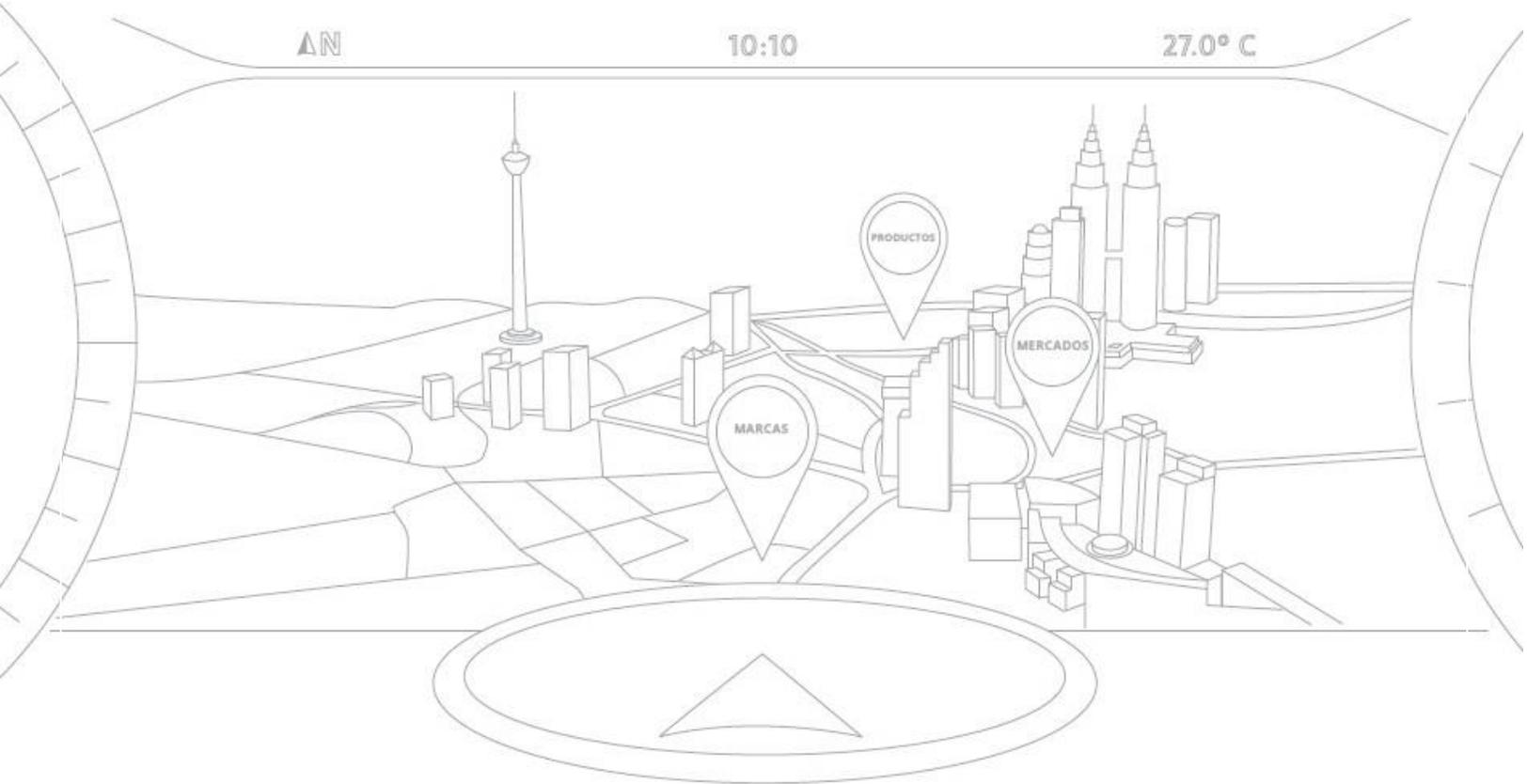
e. Plan de Financiamiento de Contingencia

El objetivo del plan de financiamiento de contingencia es asegurar que las acciones necesarias sean tomadas cuando (Volkswagen Bank) se encuentre en una crisis de liquidez por situaciones adversas de mercado.

Para ello se fijan situaciones de escasez de liquidez y para cada una de ellas, medidas de financiamiento contingente para evaluar en caso de una situación de estrés, así como niveles de escalamiento entre funcionarios de la organización.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE



Series e Indicadores Septiembre 2019

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO

ACTIVO	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T	Variación	
	sep-19	jun-19	mar-19	dic-18	sep-18	jun-18	mar-18	3T19 vs 2T19	%
								\$	
DISPONIBILIDADES	503.7	398.3	385.9	615.4	741.8	1,031.1	1,011.5	105.4	26.5%
DERIVADOS	-	-	-	-	2.3	6.4	9.6	-	-
CARTERA DE CRÉDITO	4,448.9	4,427.3	4,387.8	4,233.4	3,996.3	4,098.7	4,214.7	21.6	0.5%
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(197.8)	(195.8)	(213.6)	(220.4)	(201.5)	(172.9)	(224.2)	(2.0)	1.0%
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	4,251.1	4,231.5	4,174.2	4,013.0	3,794.8	3,925.8	3,990.5	19.6	0.5%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	33.6	30.1	84.7	41.5	35.8	39.4	66.4	3.5	11.6%
BIENES ADJUDICADOS	2.3	1.6	2.6	2.1	2.2	1.7	1.3	0.7	43.8%
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	150.5	150.3	152.1	132.2	127.5	115.5	127.4	0.2	0.1%
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	-	-	-	-	-	-	1.5	-	-
OTROS ACTIVOS	418.5	407.0	417.8	381.2	362.3	363.6	369.3	11.5	2.8%
TOTAL ACTIVO	5,359.7	5,218.8	5,217.3	5,185.4	5,066.7	5,483.5	5,577.5	140.9	-

PASIVO Y CAPITAL

PASIVO	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T	Variación	
	sep-19	jun-19	mar-19	dic-18	sep-18	jun-18	mar-18	3T19 vs 2T19	%
								\$	
CAPTACIÓN TRADICIONAL	1,651.7	1,605.2	1,597.2	1,673.1	1,536.1	1,430.6	1,432.3	8.0	0.5%
TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS	1,004.3	1,002.5	1,000.7	1,006.1	1,003.0	1,001.2	1,005.9	1.8	0.2%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS	-	-	-	-	-	554.2	654.5	-	-
DERIVADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	528.2	481.6	524.5	483.3	526.6	489.5	489.7	(42.9)	(8.2%)
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	31.7	29.2	14.2	3.4	10.5	10.5	-	15.0	105.8%
CRÉDITOS DIFERIDOS	154.2	157.6	160.8	158.1	163.8	175.1	181.5	(3.2)	(2.0%)
TOTAL PASIVO	3,370.1	3,276.1	3,297.4	3,324.0	3,240.0	3,661.1	3,763.9	(21.3)	(0.6%)
CAPITAL CONTABLE									
CAPITAL SOCIAL	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	1,081.1	-	-
RESERVA DE CAPITAL	202.3	202.3	202.3	202.3	145.6	145.6	145.6	-	-
RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUM. DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	-	-	-	-	1.6	4.5	6.7	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	578.0	578.0	578.0	510.5	567.2	567.2	567.2	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	128.2	81.3	58.5	67.5	31.2	24.0	12.4	22.8	39.0%
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-	-	-	-	-	-	0.5	-	-
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,989.6	1,942.7	1,919.9	1,861.4	1,826.7	1,822.4	1,813.6	22.8	1.2%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	5,359.7	5,218.8	5,217.3	5,185.4	5,066.7	5,483.5	5,577.5	1.5	-

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S. A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

(Cifras en millones de pesos)

RESULTADOS

INGRESOS	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T	Variación	
	sep-19	jun-19	mar-19	dic-18	sep-18	jun-18	mar-18	3T19 vs 3T18	\$ %
INGRESOS POR INTERESES	565.6	372.8	183.6	723.2	541.7	364.3	184.0	23.9	4.4%
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN - NETO	365.2	239.6	115.3	394.2	287.4	181.7	88.9	77.8	27.1%
TOTAL INGRESOS	930.8	612.4	298.9	1,117.4	829.1	546.0	272.9	101.7	18.6%
GASTOS									
GASTOS POR INTERESES	228.1	149.6	74.5	319.3	236.7	161.8	81.7	(8.6)	(3.6%)
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	7.7	6.4	3.6	12.4	8.6	5.2	2.3	(0.9)	(10.5%)
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	11.0	9.0	(6.8)	63.5	44.5	16.0	10.5	(33.5)	(75.3%)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN	476.9	306.9	147.9	613.8	457.7	295.0	143.1	19.2	4.2%
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS	78.9	59.2	21.2	40.9	50.4	44.1	22.9	28.5	56.6%
TOTAL GASTOS	802.6	531.1	240.4	1,049.9	797.9	522.0	260.5	4.7	0.6%
RESULTADO NETO	128.2	81.3	58.5	67.5	31.2	24.0	12.4	97.0	311.0%

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700

Calificación de la cartera crediticia al 30 de septiembre de 2019

(Cifras en millones de pesos)

	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias			Total reservas preventivas
		Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria de vivienda	
Exceptuada					
Calificada					
Riesgo A-1	\$ 3,579		\$ 23		\$ 23
Riesgo A-2	125		3		3
Riesgo B-1	137		5		5
Riesgo B-2	111		5		5
Riesgo B-3	62		3		3
Riesgo C-1	58		4		4
Riesgo C-2	157		17		17
Riesgo D	72		15		15
Riesgo E	148		123		123
Total	\$ 4,449		\$ 198		\$ 198
Reserva adicional de créditos en cartera vencida	-				-
Total	4,449				198
Menos:					
Reservas constituidas					198
Exceso					\$ -

NOTAS:

- 1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2019.
- 2 La cartera crediticia se evalúa conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La Institución utiliza la metodología general emitida por la CNBV y la SHCP.

VOLKSWAGEN BANK

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Volkswagen Bank, S.A. Institución de Banca Múltiple
Autopista México Puebla Km. 116 más 900 San Lorenzo Almecatla, Cautlancingo, Puebla C.P. 72700

Indicadores Financieros

	2019			2018			
	3T	2T	1T	4T	3T	2T	1T
INDICADORES DE RENTABILIDAD							
I. Margen Financiero Neto (MIN) Margen financiero ajustado por riesgos crediticios (anualizado) / Disponibilidades + Inversiones en valores + operaciones con valores y derivadas + cartera de crédito vigente	9.60%	9.77%	9.35%	8.48%	8.50%	7.95%	8.00%
II. Rendimiento sobre capital promedio (ROE) Utilidad neta del trimestre (anualizada) / Capital contable (promedio)	9.54%	4.71%	12.38%	7.88%	1.57%	2.54%	2.75%
III. Rendimiento sobre activos promedio (ROA) Utilidad neta del trimestre (anualizada) / Activo total (promedio)	3.55%	1.74%	4.50%	2.84%	0.54%	0.84%	0.89%
IV. Eficiencia Operativa Gastos de administración y promoción del trimestre (anualizado) / Activo total (promedio)	12.86%	12.19%	11.38%	12.18%	12.34%	10.99%	10.18%
V. Índice de capitalización estimado sobre riesgo crédito Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	36.15%	35.62%	35.46%	36.20%	37.36%	35.32%	33.87%
VI. Índice de capitalización estimado sobre riesgo crédito y mercado Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	21.08%	20.72%	20.66%	21.08%	21.76%	20.72%	20.02%
VII. Índice de Liquidez Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta / Depósitos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo	0.24	0.25	0.24	0.37	0.48	0.72	0.71
VIII. Índice de cobertura Estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Cartera vencida al cierre del trimestre	1.49	1.66	1.49	1.60	1.60	1.68	1.38
IX. Índice de morosidad Cartera vencida al cierre del trimestre / Cartera de crédito total al cierre del trimestre	3.27	2.67	3.27	3.25	3.16	2.51	3.84

Notas:

Datos promedio: ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2)

Datos anualizados: (Flujo del trimestre en estudio * 4)